

EL DEBER

AÑO LXXIII. N° 21.445 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 36 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

LUNES 13 DE ABRIL DE 2026 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

ELECCIONES. A UNA SEMANA DE LA SEGUNDA VUELTA

JP y Otto alternaron ataques y propuestas en el debate del TSE

Comicios. Los candidatos a la Gobernación de Santa Cruz mantuvieron un intenso duelo, en una de las últimas actividades para conseguir el voto indeciso

Pese a que las reglas del Tribunal Supremo Electoral prohibían ataques personales, hubo momentos de tensión entre postulan-

tes con perfiles opuestos: el empresario tecnológico que irrumpe en política y el abogado con trayectoria en el ámbito público. **A2-5**



Keiko Fujimori espera a su rival

Proyectan segunda vuelta en Perú

Según los sondeos en boca de urna, ningún candidato presidencial logró el triunfo en primera vuelta. Hubo demoras y la votación se tendrá que completar hoy. **A14**



ALVARO DURÁN

MARTINS ILUMINÓ EL TAHUICHI

Oriente Petrolero y el estadio Tahuichi estaban sin luces. En el complemento, un doblete del 'Flecheiro' permitió remontar ante GV San José. **SUPLEMENTO DIEZ**

Hay 9,6 millones de hectáreas para acceder a créditos

La nueva Ley 157 permite que más productores puedan utilizar sus predios productivos como garantía para obtener préstamos del sistema financiero.

ECONOMÍA **A12-13**

EL TSJ INICIA HOY LA REVISIÓN DEL PROCESO POR EL MUTUALISTA

Una comisión del Tribunal Supremo de Justicia llega para investigar si hubo ilegalidades en el litigio por ese patrimonio de la ciudad. **SANTA CRUZ A6**

RONALDO ROCHA GRABA UN DISCO CON SU ABUELA DE 92 AÑOS

El cantante cruceño interpreta un vals a dúo. El sencillo es acompañado de un videoclip animado con inteligencia artificial. **ESCENAS A21**



Eldeber.com.bo

GrupoELDEBER

@eldeber.com.bo

@eldeber.com.bo

EL DEBER

@grupoeldeber

EL DEBER



Otto Ritter durante el debate en el plató que generó el TSE.



Jp Velasco expuso su plan de trabajo ayer en el debate con Otto Ritter

RECTA FINAL ELECTORAL

Otto y Jp cruzan alusiones en un tenso debate con miras al día del balotaje

Durante cerca de 90 minutos, los candidatos que van a la segunda vuelta de este domingo se enfrentaron en un cara a cara que organizó el TSE en el contexto de preservar el voto informado. La jornada fue tensa por las acusaciones entre ambos

Mauricio Quiroz Terán
mauricio.quiroz@grupodeldeber.com

Saltaron a la lid. Otto Ritter y Juan Pablo Velasco debatieron ayer en medio de alusiones personales, cuestionamientos sobre alianzas y choques discursivos que marcaron la recta final hacia el balotaje del 19 de abril por la Gobernación de Santa Cruz.

El cara a cara, organizado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en el marco de debates simultáneos en cinco regiones, se desarrolló en instalaciones de la Fexpocruz bajo un formato diseñado para priorizar propuestas. Pero, el tono se fue endureciendo conforme avanzaron los bloques temáticos, especialmente cuando ambos pasaron de exponer sus planes a interpelarse.

Velasco, de 39 años y representante de la alianza Libre, abrió su participación con un reclamo político. Exigió a Ritter disculpas hacia Paola Aguirre, candidata a vicegobernadora de su alianza, por expresiones que consideró machistas. Luego, centró su discurso en su experiencia empresarial, defendiendo su capacidad de generar empleo y dinamizar la economía. "Imagínense el impacto que podemos hacer a gran escala desde el sector público", afirmó, en un intento por posicionarse como un liderazgo moderno frente a su adversario.

Ritter, abogado de 62 años y candidato de Santa Cruz Para Todos, optó por una narrativa más territorial. Insistió en su propuesta de convertir a la región en "la nueva Dubái de América

LIBRE RECHAZÓ EXPRESIONES DEL CANDIDATO DE SANTA CRUZ PARA TODOS CONTRA PAOLA AGUIRRE

Durante el debate de candidatos a la segunda vuelta por la Gobernación de Santa Cruz, el primer 'impasse' giró en torno a la vicegobernadora de Libre, Paola Aguirre.

"(Quiero) decir públicamente que rechazamos los maltratos, insultos, difamaciones realizadas por el señor Otto hacia Paola Aguirre. Esta no es la forma de hacer política. Respetemos a las mujeres, cuidemos a las mujeres. Eso es lo que somos los cruceños. Yo le pido, señor Otto, pídanle disculpas públicas a Paola y avan-

cemos juntos por una Santa Cruz diferente", fue la solicitud de Juan Pablo Velasco, antes de exponer sus propuestas.

A lo que Otto Ritter, de Santa Cruz Para Todos, manifestó "No tengo que pedir disculpas a nadie, porque no he faltado el respeto a nadie", apuntó. Pero eso no fue todo, remarcó: "Yo no tengo la culpa que Juan Pablo, el 2019, no haya participado en la gesta heroica para acabar con la dictadura. Que no sepa cuál era el santo y seña que se utilizaba en las rotondas.

Latina" y prometió la creación de al menos un millón de empleos. Su enfoque apuntó a un desarrollo basado en infraestructura, integración y expansión productiva de la región.

El contraste entre ambos también se reflejó en la viabilidad de sus propuestas. Ritter cuestionó la factibilidad del plan de Velasco, en particular ideas como la puesta en marcha de un tren de alta velocidad para conectar Montero con la capital cruceña.

Pero el debate no tardó en desviarse del terreno programático. Uno de los momentos más llamativos se produjo cuando Velasco cuestionó a Ritter por una afirmación histórica sobre Cristóbal Colón. La respuesta de Ritter, que sostuvo que el navegante demostró que la Tierra era redonda, abrió un flanco de crítica que rápidamente se trasladó a redes sociales.

El intercambio marcó un punto de quiebre. Ritter elevó el tono al cuestionar directamente la consistencia del plan de gobierno de su rival. Aseguró haber revisado sus plataformas digitales y afirmó que encontró páginas "en construcción" o con contenido limitado. "Como vos, en construcción, tu proyecto", lanzó, en una de las frases más duras de la noche.

Velasco respondió defendiendo su programa, señalando que sus propuestas están registradas oficialmente y que incluyen alternativas de financiamiento innovadoras. En el eje medioambiental, planteó el uso de bonos de carbono como una vía para generar ingresos y proteger los recursos naturales, advirtiendo que Santa Cruz no puede dejar

HUBO GUIÑOS A 'MAMÉN' EN EL CARA A CARA QUE FUE TENSO HASTA EL ÚLTIMO BLOQUE DE PREGUNTAS

Otto Ritter y JP Velasco buscaron posicionarse como cercanos al alcalde entrante de Santa Cruz de la Sierra, Carlos Manuel "Mamén" Saavedra, en el último eje de debate dedicado a salud y educación. Las alusiones al alcalde electo pretendían sumar respaldo político: Juan Pablo Velasco (alianza Libre) afirmó que trabajará junto a él, mientras Otto Ritter (Santa Cruz Para Todos) sostuvo que ya lo acompañó en la defensa de causas ciudadanas, dando paso a un nuevo cruce que incorporó el conflicto del mercado Mutualista.

El bloque, que debía centrarse en dos de los temas más sensibles, derivó rápidamente hacia el

terreno político. Velasco aprovechó para remarcar que el Mutualista "es de los cruceños" y aseguró que coordinará con Mamén su defensa frente a la polémica por la entrega de papeles a privados, un tema que ha generado alta sensibilidad en la capital cruceña. Ritter, por su parte, replicó que él ya estuvo del lado del alcalde electo en esa disputa, intentando capitalizar esa cercanía.

En paralelo, el intercambio escaló hacia ataques personales y cuestionamientos por vínculos políticos. Velasco le pidió a Ritter que le respete mientras que éste le acusó de no haber completado su plan de gobierno.

DATOS

DEBATES SIMULTÁNEOS

El último debate del periodo electoral se realizó anoche en la sede de la Fexpocruz para alentar el voto informado de los electores.

AGENDA

Los candidatos podrán hacer campaña pidiendo el voto a la población hasta el lunes. Luego viene auto de buen gobierno regional.

pasar oportunidades globales como ocurrió —según dijo— con el litio en departamento de Potosí.

Ritter replicó que esos mecanismos ya están contemplados en su propio plan, reforzando su crítica sobre la coherencia del planteamiento de su contrincante. El intercambio dejó en evidencia dos enfoques: uno orientado a innovación y sostenibilidad, y otro más enfocado en planificación tradicional y ejecución de obras.

La tensión alcanzó su punto más alto cuando el debate derivó en acusaciones políticas. Ritter puso en duda las alianzas de Velasco, sugiriendo vínculos con actores cuestionados y mencionando figuras como Jhonny Fernández y el concejal Juan Carlos Medrano. "¿Por qué estás con esa gente? Decile eso a Santa Cruz", emplazó Otro Ritter.

Velasco intentó reconducir el debate hacia un plano institucional, insistiendo en la necesidad de mantener el respeto y centrarse en propuestas. "Hablemos con

El TSE pidió a los candidatos evitar la guerra sucia

ESCENARIO COMPLEJO

Las autoridades que sean elegidas el próximo domingo jurarán a sus cargos el próximo 4 de mayo en todo el territorio nacional.

REQUISITO

Las fuerzas políticas en competencia inscribieron sus planes de gobierno ante el TSE de manera de promover el voto informado.

la verdad", reiteró, en medio de un ambiente cada vez más confrontacional.

El cruce constante contrastó con las reglas del TSE, que prohibían ataques personales y buscaban un intercambio centrado en ideas. Aun así, la dinámica de preguntas, réplicas y dúpticas terminó exponiendo las diferencias de fondo entre dos perfiles políticos opuestos: el empresario tecnológico que irrumpe en la política y el abogado con trayectoria en la gestión pública.

El presidente del TSE, Gustavo Ávila, saludó la participación de los candidatos, las organizaciones políticas, los medios de comunicación y, especialmente, de la ciudadanía que sigue el proceso a través de distintas plataformas. Enfatizó que la calidad de la democracia depende de la participación activa de los votantes y de su capacidad de analizar y contrastar propuestas. Asimismo, hizo un llamado a los actores políticos a evitar la desinformación, la confrontación y los ataques personales en los días finales de campaña. "El país no necesita más confrontación, necesita ideas, soluciones y visiones de futuro", sostuvo, exhortando a que el debate se desarrolle en un marco de respeto, tolerancia y responsabilidad.

El electorado cruceño tendrá la última palabra el próximo domingo 19 de abril.

ESCENARIO ELECTORAL

Se abre la recta final para la segunda vuelta

En Tarija solo acudió Adrián Oliva al debate, mientras que en el Beni la actividad fue intensa como en otras regiones



En el Beni, Hugo Vargas llegó de este modo a la sede donde ayer se produjo el debate electoral.

Mauricio Quiroz Terán
mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

A menos de una semana de la segunda vuelta del 19 de abril, los debates organizados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) marcaron la recta final de la campaña donde aún no se definió a las autoridades departamentales.

En Santa Cruz, el cara a cara entre Otto Ritter (Santa Cruz Para Todos) y Juan Pablo Velasco (Libre) estuvo marcado por la confrontación. Ambos expusieron propuestas en economía, salud e infraestructura, pero el intercambio derivó en cuestionamientos personales. Ritter insistió en convertir la región en "la nueva Dubái de América Latina", mientras Velasco defendió su perfil empresarial como motor de empleo, en una elección que se perfila reñida por los números que ambos lograron en la primera vuelta.

En Beni, Hugo Vargas (MNR) y Jesús Egúez (Patria Unidos) coincidieron en la necesidad de impulsar un "Beni productivo", aunque con enfoques distintos. Vargas prometió gestión cercana a la gente y redistribución de recursos, mientras Egúez planteó un modelo técnico con énfasis en sostenibilidad y "corrupción cero".

El caso de Tarija fue atipi-



Las autoridades electorales de Tarija optaron por un 'debate' en solitario

APUNTES

EN SOLITARIO

Tras la declinatoria de la candidata María René Soruco para acudir al debate, el cara a cara se realizó solo con las propuestas de Adrián Oliva, el candidato de Patria.

CONTROVERSIAS

El presidente del TSE, Gustavo Ávila, debe comparecer este 17 de abril a una audiencia judicial por la prohibición de difundir encuestas.

APRESTOS

Las autoridades electorales se dedicarán esta semana a la preparación de los últimos detalles de la jornada electoral del domingo, así como aspectos de orden logístico.

co. La ausencia de María René Soruco dejó el debate en manos de Adrián Oliva, quien expuso sus propuestas en salud, infraestructura y medioambiente, incluyendo cooperación internacional para la gestión hídrica.

En Oruro y Chuquisaca, los candidatos debatieron bajo los mismos seis ejes temáticos definidos por el TSE, con énfasis en economía, desarrollo y gobernabilidad.

Los cinco departamentos llegarán al balotaje en escenarios abiertos, donde el voto del 19 de abril será clave para definir el nuevo mapa político regional.

Tras este proceso, el TSE debe entregar credenciales a las nuevas autoridades en un acto previsto para el 28 de abril.



CARLOS QUISBERT

generales de 2025, que significó la derrota política del Movimiento al Socialismo (MAS) y el sistema de injerencia política que logró ejercer en otros órganos del Estado. El propio presidente, Rodrigo Paz, expresó su respaldo a dichas modificaciones, con el fin de acabar con lineamientos que favorecían a determinados candidatos del anterior gobierno.

Compromiso y antecedente

En ese contexto, el domingo 22 marzo, el presidente del TSE, Gustavo Ávila, en su discurso del acto de inauguración de las elecciones subnacionales de este 22 de marzo, el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, se comprometió este domingo a impulsar una reforma de la normativa electoral del país, que deviene de 2010, porque que la vigente quedó "rezagada".

Los cuestionamientos a las normas y el sistema electoral efectivamente vienen desde ese año, sin embargo, la gestión en la que la poca transparencia en el proceso de elecciones provocó una crisis nacional fue la de 2019, cuando una auditoría especial del grupo de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) reveló varias irregularidades que favorecieron al candidato del MAS, Evo Morales.

Recordemos que previo a que se conozcan los resultados, en Bolivia estallaron las marchas y protestas contra el fraude electoral, la cual terminó en la renuncia y huida del país de Morales. El segundo ciclo de observaciones al sistema electoral y la independencia de poderes se dio en 2024, durante el proceso de las elecciones judiciales, las cuales sufrieron meses de retraso y derivó en la autoprórroga de mandato de varios de ellos.

Dichas dilaciones se dieron a partir de que, los postulantes presentaron una serie de recursos constitucionales, que forzaron al reinicio del mismo y la revisión de varias decisiones asumidas en la Asamblea Legislativa, donde se desarrolló la preselección.

Límites

Esta es "una de las aberraciones" que el vocal Goitia señala se debe evitar, con la modificación de normas en el ámbito constitucional, con el fin de contar con reglas claras y plazos definidos, con respecto a la preclusión, que ayudarán a impedir la judicialización de un proceso electoral.

Asimismo, mencionó que se de-

Modificar las sanciones a los partidos es uno de los ejes

AJUSTES A LA NORMA

Reforma electoral apunta a recuperar el sistema de partidos y la transparencia

Una primera propuesta, expuesta por el vocal Carlos Alberto Goitia, señala que las modificaciones deben realizarse en dos escenarios (el constitucional y el electoral) y tienen cinco ejes, para la modificación de fondo en tres leyes.

Carlos Quisbert

carlos.quisbert@grupodeldeber.com

La reforma electoral ganó adhesiones y a poco de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) finalice con el proceso electoral de las elecciones de gobiernos autónomos departamentales y municipales, una primera propuesta surge para iniciar el debate sobre lineamientos claros, con el fin de, principalmente, recuperar el sistema de partidos y mejorar la transparencia.

La iniciativa corresponde al vocal Carlos Alberto Goitia, quien informó a EL DEBER que elabora una propuesta que aborda dos ámbitos, el de la reforma constitucional y las normas electorales, además que tiene cinco ejes.

Las leyes a modificar serían la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional; Ley N° 026 de Régimen Electoral y la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas. En criterio del vocal, todas fueron elaboradas con el fin de favorecer los apetitos personales de una sola persona, Evo Morales.

"Los cinco ejes de la propuesta son: afianzar la independencia de TSE; Recuperar la transparencia en el manejo del TSE; la reingeniería de los partidos políticos; el fortalecimiento de los derechos políticos de los ciudadanos y, finalmente, la modificación del régimen de sanciones a partidos políticos", detalló Goitia a EL DEBER.

La autoridad electoral destacó que esta propuesta ya se esperaba desde antes de las elecciones



Se apunta a afianzar la independencia del TSE

Jurados electorales en los comicios del 22 de marzo.

YO ELIJO

de debatir la protección a las determinaciones de los miembros del TSE, para quienes sugiere que solo se habilite el juicio de responsabilidades, figura que al momento solo se aplica a las máximas autoridades elegidas por voto popular

"Se debe hacer una delimitación de competencias. Un juez que sea del ámbito constitucional o penal, que se mete en lo que no le compete, que es materia electoral, es un juez que debe ser sancionado de acuerdo a una ley y lo propio, el Órgano Electoral no debe entrometarse en tema de otros órganos del Estado", explicó Goitia.

Nuevo padrón electoral

En cuanto a la transparencia en el propio Órgano Electoral, se retoma el tema de la construcción de nuevo padrón electoral, "el actual no goza de la confianza ciudadana, que además debe servir para el momento de la votación, con el fin de verificar la identidad del elector", sostuvo.

Explicó que esto daría lugar a que, en las próximas elecciones generales se aplique una suerte de votación mixta, entre la verificación de datos biométricos y la emisión del voto en papeletas y urnas.

Goitia mencionó que esta será una modificación que requiere el apoyo económico del Ejecutivo e incluso de organismos internacionales. Este sistema biométrico también podría ser empleado para fiscalizar la inscripción de militantes, cuestionada por el uso de datos personales de los ciudadanos, que aparecen como adeptos de un partido político sin haberlo autorizado.

Reforma de partidos

"En cuanto a la reforma de la Ley de Organizaciones Políticas, se tiene el desafío de lograr que los ciudadanos vean a los partidos políticos como entes que les pertenecen y son de la sociedad, por la cual logran vivir en democracia y en paz", afirmó Goitia.

El vocal reiteró su crítica sobre los fines del actual marco normativo, el cual, sostiene, favoreció la

visión autoritaria e individual del MAS y Evo Morales, que pretendía quedarse en el poder de forma indefinida e impedía la pluralidad de expresiones políticas.

Sanciones

"Sobre el régimen de sanciones, como lo indiqué, este conjunto de normas está creada para sancionar al crítico, al disconforme, al opositor. Para ello se ingeniaron una amplia gama de sanciones, que se aplican a los actores políticos contrarios a quienes estaban en el poder, sanciones irracionales, desproporcionadas, aplicadas de forma incorrecta, sin respetar el debido proceso", manifestó Goitia sobre los cuestionamientos a la actual ley. Afirmó que la reforma debe permitir la aplicación la norma y no el abuso del poder político.

En el actual proceso electoral se criticó a los miembros del TSE, por y anular candidaturas y postulación de partidos políticos, a pocos días del día de los comicios, así como el haber admitido la excusa de Nueva Generación Patriótica (NPG), lo cual impidió que su candidato, René Yahuasi, no pueda ir a la segunda vuelta por la gobernación de La Paz.

¿VOTO OBLIGATORIO?

DEBATE

La sociedad debe debatir si quiere seguir con el sistema del voto obligatorio, señaló el vocal del TSE, Carlos Alberto Goitia, quien sugiere que el actual sistema presenta algunas dificultades.

SANCIONES

Recordemos que la actual normativa, prevé sanciones de diferentes tipos para la ciudadanía, a fin de asegurar que esta participe de los comicios. Por ejemplo, quienes no cuenten con el carnet de sufragio, no pueden realizar trámites o transacciones en los bancos. Asimismo, quienes sean jurados electorales y no cumplan con el servicio el día de la votación, debe pagar una multa de medio salario mínimo.

EL GREMIO DE LA PRENSA PODRÍA LOGRAR QUE SE ELIMINEN LAS NORMAS QUE IMPIDEN EL TRABAJO INFORMATIVO

"Las normativas electorales fueron diseñadas por el MAS para destruir el sistema de partidos políticos (que pasaron a llamarse organizaciones políticas) y coartar todas las libertades civiles, incluyendo la libertad de expresión", según el analista político, Iván Rada.

Afirma que los conflictos generados son responsabilidad de quienes diseñaron las normas, "como Héctor Arce Zaconeta, los vocales y funcionarios oficiosos dentro del TSE que en su momento eran brazo operativo de Álvaro García, como

Juan Carlos Pinto o José Luis Exeni", apuntó. Remarcó que la Ley 026, incluye excesos legales que sancionan a los medios de comunicación a título de "regulación". Dijo que en 2010 hubo una batalla contra "artículos mordaza", pero que sería el momento para eliminar las trabas a la labor informativa, que debe favorecer a la población. Por ejemplo, la limitación para entrevistar a candidatos bajo amenaza de que se aborde a todos o a ninguno, porque se puede sancionar el supuesto favoritismo.



El presidente del TSE fue conminado por un juez a impedir la difusión de encuestas electorales.

A HORAS DEL DEBATE

Un fallo desata polémica porque vetó encuestas

La orden de un juez de El Torno de suspender la difusión de encuestas generó rechazo y cuestionamientos jurídicos.

Freddy Lacio F.

freddy.lacio@grupodeldeber.com.bo

La decisión de un juez de prohibir la difusión de encuestas en plena recta final hacia el balotaje por la Gobernación de Santa Cruz desató una controversia política e institucional, que ya derivó en el anuncio de una investigación por parte del Consejo de la Magistratura sobre la actuación judicial.

El juez Diego Campero García, del asiento judicial de El Torno, ordenó la "suspensión inmediata" de la difusión de cualquier encuesta o estudio de intención de voto antes, durante y después del debate entre los candidatos Juan Pablo Velasco y Otto Ritter, argumentando la necesidad de proteger el derecho ciudadano a elegir libremente.

La medida surge a partir de una acción popular presentada por María Aramayo Quinteros contra el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, bajo el argumento de que las encuestas podrían "confundir a la población" y generar un "mal mayor" en el proceso electoral.

El fallo provocó una inmediata reacción en distintos actores políticos y cívicos, que denunciaron una vulneración al derecho a la información y a la libertad de expresión. Desde el Comité pro Santa Cruz, su pre-

sidente Stello Cochamanidis afirmó que la decisión busca privar a la ciudadanía de información clave para el voto y exigió acciones urgentes tanto al TSE como al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

En la misma línea, la asambleísta electa María René Álvarez cuestionó que la medida responde a intereses políticos y advirtió que se está atentando contra la labor de los medios de comunicación y el derecho ciudadano a un voto informado.

Las críticas escalaron aún más con pronunciamientos como el de la exsenadora Centa Rek, quien calificó el hecho como un "atropello" que bordea el preva-

ricato, al considerar que un juez ordinario estaría interfiriendo en competencias propias del órgano electoral en un momento clave del calendario.

El senador Leonardo Roca fue más allá y apuntó directamente al TSJ, cuestionando la falta de control institucional y advirtiendo que este tipo de decisiones contradicen compromisos previos de no interferencia judicial en procesos electorales.

Acciones y respuestas

Por su parte, el TSE rechazó la determinación judicial y confirmó su asistencia a la audiencia fijada para el 17 de abril, donde defenderá la legalidad de sus decisiones. Su presidente, Gustavo Ávila, recordó que el OEP ya superó decenas de acciones constitucionales en anteriores procesos, respaldando su actuación en la normativa vigente.

En medio de la polémica, el Consejo de la Magistratura informó que el decano Manuel Baptista dijo que esta institución dispuso verificar si el juez cumplió con los procedimientos de admisión de una acción de cumplimiento y la intervención de la Unidad Nacional de Transparencia.

Consultado por los medios de prensa sobre el recurso judicial que buscó frenar la difusión de la encuesta, el candidato Otto Ritter de SPT respondió: "No tengo la más peregrina idea al respecto".

POSICIONES

STELLO COCHAMANIDIS

"No podemos permitir que se nos niegue información necesaria para decidir nuestro voto libremente".

MARÍA RENÉ ÁLVAREZ

La libertad de expresión y el derecho al voto informado".

CENTA REK

"Es un atropello que bordea el prevaricato en pleno proceso electoral en Santa Cruz".

LEONARDO ROCA

"Su silencio hoy es complicidad frente a una grave interferencia judicial en el proceso electoral".

Santa Cruz

TRANSPARENCIA JUDICIAL

Comisión del TSJ arriba a Santa Cruz mientras crece la vigilia por el Mutualista

La Unidad de Transparencia y veedores interinstitucionales investigarán si hubo irregularidades en el caso, en medio de presión social, cuestionamientos técnicos, una vigilia de los gremiales que escala en tensión frente a La Quinta Municipal.

Redacción

www.eldober.com.bo

La llegada hoy lunes de una comisión de la Unidad de Transparencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) a Santa Cruz, anunciada por su presidente Romer Saucedo, ocurre en medio de una creciente vigilia de comerciantes del mercado Mutualista en la Quinta Municipal, quienes rechazan la entrega de documentos de los predios a la familia Crapuzzi ordenada por el alcalde Jhonny Fernández, en un conflicto que combina tensión social, cuestionamientos legales y presión institucional sobre un caso que parecía resuelto por la vía constitucional.

Saucedo informó desde La Paz que la comisión tendrá la tarea de revisar el accionar de los administradores de justicia en el proceso vinculado al Mutualista.

Según explicó, el equipo estará acompañado por veedores de distintas instituciones, entre ellas la Brigada Parlamentaria cruceña, el Colegio de Abogados, la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), el Comité pro Santa Cruz y el alcalde electo Manuel Saavedra. El objetivo es garantizar transparencia en la revisión y emitir observaciones en un plazo máximo de tres días.



Los comerciantes autoconvocados en predios de la Quinta Municipal desde la madrugada del domingo.

La autoridad judicial advirtió que, en caso de detectarse irregularidades, los antecedentes serán remitidos al Consejo de la Magistratura si corresponden a faltas disciplinarias, o al Ministerio Público si se identifican posibles delitos, abriendo así un nuevo frente en un proceso que ya tiene implicaciones políticas y sociales.

En paralelo, la tensión se man-

EL RESUMEN

COMISIÓN EN REVISIÓN

Comisión del TSJ llegará a Santa Cruz, con veedores, para investigar posibles irregularidades.

VIGILIA EN ASCENSO

Comerciantes mantienen vigilia y rechazan la entrega de predios a los demandantes.

tiene en ascenso en la Quinta Municipal, donde desde la madrugada del domingo comerciantes del Mutualista instalaron una vigilia indefinida para impedir que se concrete la entrega de documentación a los privados favorecidos por el fallo constitucional. La medida, impulsada por la Asociación 5 de Septiembre, reúne a gremiales de distintos sectores del mercado, incluyendo pasillos,

planta alta e inquilinos.

Los manifestantes sostienen que la decisión municipal pone en riesgo cientos de fuentes de ingreso y exigen al Ejecutivo local agotar alternativas legales antes de ejecutar el fallo. La protesta no es simbólica: se organizó con turnos obligatorios por puesto y control mediante listas, reflejando un alto nivel de coordinación interna y determinación para sostener la presión.

El clima en el lugar es de alerta permanente. Pancartas, concentración constante y vigilancia de los movimientos institucionales marcan una jornada en la que los comerciantes esperan una respuesta directa del alcalde, mientras advierten que no permitirán perder su fuente de trabajo.

Hay fuego cruzado

El conflicto por los predios del mercado Mutualista escaló a una crisis política e institucional, marcada por un cruce de acusaciones entre autoridades municipales, que se encienden responsabilidades en un caso que amenaza con hacer perder a la ciudad un terreno e infraestructura valuados en entre 200 y 300 millones de dólares.

El alcalde Jhonny Fernández, afirmó el sábado que su gestión agotó todos los recursos legales para evitar la entrega de los predios del mercado Mutualista.

El concejal Alberto Vaca calificó de "mentiroso" al municipio y aseguró que la pérdida de protección legal del mercado no fue responsabilidad del Concejo, sino de una resolución judicial que dejó sin efecto la ley municipal vigente.

A este escenario se suma el pronunciamiento del Colegio de Arquitectos de Santa Cruz, que se declaró en alerta y recordó que desde 1984 impulsa la consolidación de los predios del Mutualista como equipamiento de uso comunitario.

En este contexto, la llegada de la comisión del TSJ introduce un elemento clave: la posibilidad de revisar el proceso y dar certidumbre sobre su propiedad.

La ABC interviene ruta a los valles en cinco frentes

Trabajos se concentran entre La Angostura y Samaipata; en Postrevale denuncia falta de maquinaria.

La transitabilidad hacia los valles cruceños sigue conflictiva. Mientras la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) ejecuta trabajos en cinco frentes, comunidades rurales permanecen aisladas y denuncian falta de

atención por parte de autoridades departamentales.

Las labores de reparación y mejoramiento de la ruta a los valles cruceños se concentran en el tramo entre La Angostura y Samaipata, donde maquinaria y personal fueron desplegados tras una reunión realizada el 1 de abril.

De acuerdo con el reporte, los trabajos buscan restablecer las condiciones de circulación en una vía clave para el transporte de pasajeros y productos.



Los trabajos se concentran entre La Angostura y Samaipata.

Sin embargo, las lluvias continúan afectando la zona, obligando a los transportistas a circular con extrema precaución ante el riesgo de derrumbes y tramos inestables.

El impacto más crítico se registra en áreas rurales. En el municipio de Postrevale, en la provincia Vallegrande, varias comunidades cercanas a Mosqueas permanecen aisladas desde hace semanas. La situación genera preocupación por el acceso a alimentos y servicios de salud, especialmente en sectores donde el traslado depende exclusivamente de caminos de tierra. /Juan Carlos Aguilár

Seguridad

PERMANECE INTERNADO EN MEDIO DE FUERTE CUSTODIA POLICIAL

Un herido en balacera estuvo entre detenidos por secuestro

En 2023 cayó preso, señalado de pertenecer a una banda que utilizaba uniformes policiales para realizar plagios. El sábado fue atacado a balazos en la zona norte

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupodeldeber.com.bo

Un hombre que fue herido con disparos de arma de fuego la tarde del sábado por la zona norte y cuarto anillo tiene antecedentes penales por secuestro.

La Policía confirmó que durante la gestión 2023 el hombre que ahora se recupera de los balazos en una clínica fue detenido junto a otros sujetos señalados de ser parte de una banda de secuestradores que operaba en la zona de Yapacaní y utilizaba uniformes policiales y militares, así como armas de fuego y manillas.

El comandante de la Policía, coronel David Gómez, informó que el hombre fue herido por la zona de la radial 26, por donde se desplazaba a pie. En el lugar fue interceptado por dos sujetos que descendieron de un vehículo, al que intentaron subirlo a la fuerza. Sin embargo, el afectado opuso resistencia y logró zafarse por lo que intentó escapar. Fue entonces cuando le dispararon, causándole dos heridas con proyectil de arma de fuego, según la versión que manejan los investigadores de la Policía.

Un transeúnte de forma casual pasaba por ese lugar también fue alcanzado por una bala y fue trasladado a un centro médico.

Recibió insistentes llamadas

En las primeras investigaciones la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen Felcc detectó que el herido



Policías realizan custodia en los alrededores de una clínica donde recibe atención médica el baleado

con antecedentes penales había recibido insistentes llamadas a su teléfono por parte de personas que le pedían encontrarse en un lugar. El afectado después de algunas horas salió de su casa y en ese momento fue interceptado.

Cuando el herido estaba siendo trasladado a una clínica, la Policía recibió la denuncia de que sujetos sospechosos abordó de una motocicleta seguían a la ambulancia.

Esta situación obligó a los unifor-

UNA BALACERA

HAY DOS HERIDOS

Un hombre con antecedentes penales y un peatón fueron heridos con disparos de arma de fuego el sábado pasado.

SIGUIERON A LA AMBULANCIA

Los encargados del auxilio médico pidieron apoyo a la Policía, porque eran seguidos por una motocicleta.

mados a realizar un operativo de vigilancia permanente en el centro médico al que fue llevada la persona herida de bala, incluso cortando el acceso vehicular en varias calles aledañas, según reportes que hicieron llegar a EL DEBER los vecinos.

El comandante departamental de la Policía, coronel David Gómez, aseguró que por los antecedentes que tiene el herido el atentado contra su vida puede tener relación con un ajuste de cuentas.



la avioneta ya esta custodiada

Una avioneta abandonada es custodiada por Felcn y Dircabi

La avioneta abandonada en una propiedad agrícola en el municipio de Cotoca ya está bajo custodia de las autoridades mientras se realizan investigaciones para conocer si fue utilizada en actividades ilícitas.

El Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas a través de su titular Ernesto Justiniano confirmó que la nave monomotor de color azul con franjas blancas fue hallada en un predio privado donde aterrizó de emergencia. Por razones de seguridad ya está en custodia de la Dirección de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados Dircabi en coordinación y conocimiento de la Fiscalía y las Fuerzas Armadas.

La aeronave fue detectada este sábado por pobladores de Cotoca que alertaron a la Policía. Los vecinos dijeron que vieron que al parecer la avioneta sufrió un percance y los tripulantes, unas tres personas, resultaron ilesos y los vieron internarse en el monte.

Al lugar acudieron agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico y verificaron que la nave presenta deterioro en la parte delantera pues le falta algunas piezas. Además, la Felcn observó que el aparato no tiene matrícula por lo que podría ser de otro país, aunque se esperan informes de las autoridades aeronáuticas. En la cola se verificó que lleva la sigla LV-GM, que corresponde al registro en Argentina.

Sin pistas de pistoleros que mataron a sujeto en un bus

Policías de San Ignacio de Velasco realizan rastrellajes en busca de los motociclistas sospechosos

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) intensifica las investigaciones en procura de identificar a los pistoleros que la tarde del sábado asesinaron a un joven de nacionalidad brasileña de 20 años que se encontraba en el interior de un bus en San Ignacio de Velasco.

Pese a los rastrellajes, hasta el momento no hay pistas de los responsables del suceso que causó conmoción en esa población.

La autopsia de ley practicada al hombre estableció que murió como consecuencia de 12 impactos de bala que sufrió en diferentes partes del cuerpo.

Las pesquisas de la Felcc y la Fiscalía señalan que la víctima trabajaba en una empresa agrícola. El sábado junto a sus compañeros salió de su trabajo y cuando se preparaba a subir al



El bus donde un ciudadano brasileño fue acribillado en San Ignacio

bus, sostuvo una discusión con dos sujetos que se encontraban en una motocicleta.

Luego subió al motorizado y los motociclistas lo siguieron y se adelantaron. Cuando el bus llegó al centro de San Ignacio uno de los pistoleros se bajó y desde afuera descargó al menos 12 impactos contra el brasileño, provocando su muerte al instante en el interior del vehículo de servicio público.

El fiscal Sergio Ríos está pidiendo la colaboración de Brasil para que brinden informes sobre los antecedentes del fallecido. Hasta el momento ningún familiar acudió a la Policía para reclamar por los restos del infortunado hombre.

Provincias

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

El primer 'niño alcalde' es ahora concejal electo en Ascensión

En homenaje al 12 de abril, desde hace dos décadas los escolares plantean temas de debate a las autoridades. Este año, la niña alcaldesa es Nicol Torrico Marcani

Desther Ágreda

ASCENSIÓN DE GUARAYOS

La Dirección Distrital de Educación de Ascensión de Guarayos realizó una actividad en homenaje al Día del Niño que se celebra cada 12 de abril, como viene realizando desde el 2005.

Los 18 representantes de unidades educativas del municipio presentaron sus propuestas y el jurado dio el mayor puntaje al establecimiento educativo Madre María Heber. Por tanto, Ariana Nicol Torrico Marcani fue poseionada como nueva alcaldesa infantil para la gestión 2026-2027. Además, Nicolás Saucedo Suárez, de la unidad educativa, San José Obrero, fue elegido presidente del Concejo Municipal.

Los concejales son los niños Zarái Gonzáles, de la UE Antónío Cunumi, de San Pablo; Emanuel Cusi López, de la escuela Leonardo Céspedes de Santa María; Luana Vaca, del establecimiento Esteban Gebarh; Arlin Crespo, de la unidad educativa San Luis; Liceth Acuña Colque, del centro COEPOTA; y Yaiza Estrada de la UE Residencial.

La directora distrital de educación, Jovita Irapipi, indicó que estos niños serán tomados en cuenta en espacios de toma de decisiones, en temas como merienda escolar saludable, entre otros.

Antecedente

En la primera actividad de niño alcalde de Guarayos, que tuvo lugar en 2005, resultó elegido



Ariana Nicol Torrico (centro) fue elegida este año niña alcaldesa del municipio de Ascensión de Guarayos

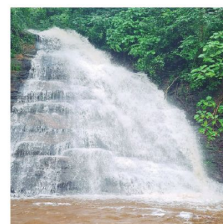
Cristian Guirapoigua Oregua, quien 21 años después resultó favorecido con los votos y este 4 de mayo asumirá como concejal, por la agrupación SPT.

“Ser niño alcalde me cambió la vida, por qué me abrió muchas puertas y me hizo conocer a mucha gente”, reflexionó Guirapoigua, quien es licenciado en Relaciones Internacionales, estudió en Rusia y habla tres idiomas.

En 2005 Guirapoigua fue poseionado por el entonces alcalde de Guarayos, Robert Shock, quien a partir del 4 de mayo será su colega concejal.



Guirapoigua, primer niño alcalde de Guarayos, con Robert Shock



Caída de agua en Chochís

Chochís, en estado de alerta por su acuífero

Con la presencia de autoridades municipales, pobladores y representantes de la cooperativa local, el Consejo Municipal realizó una sesión extraordinaria en la comunidad de Chochís para abordar el conflicto atribuido a una embotelladora de agua. Durante la inspección a la caja de agua de la cooperativa se constató un rebalse, atribuido por los afectados a trabajos realizados por parte de la empresa.

La sesión permitió verificar in situ el problema que afecta el suministro y la infraestructura hídrica de la comunidad. Según la cooperativa, el rebalse se originó por intervenciones que no contaron con los permisos, incluyendo la manipulación de cañerías de rebalse que fueron redirigidas hacia un estanque.

La concejala Blanca Brigidt Ardaya Cadario encabezó una inspección. En el lugar constataron la existencia de un medidor de presión vinculado a la embotelladora.

Los pobladores y el Comité Cívico de Chochís aguardan que, en el transcurso de esta semana, se concrete el memorial de denuncia ante la Fiscalía. Piden el respeto a la Ley Municipal 009/2019 para proteger sus nacientes y el recurso hídrico vital de la zona./L.C.

En Vallegrande alistan la transición municipal

Por otro lado, autoridades de Florida, Caballero y Vallegrande piden garantizar trabajo del transporte

Alcides Vargas, alcalde electo de Vallegrande, informó que una comisión técnica trabaja en la etapa de transición para tener un diagnóstico de los cinco años de gestión que termina este fin de mes.

“Estoy participando en varias reuniones con personeros de entidades nacionales, internacionales

para financiar proyectos de interés al municipio”, dijo Vargas.

Los cinco alcaldes electos de la provincia unifican criterios para reorganizar la mancomunidad de Vallegrande.

Posteriormente, alcaldes de las provincias Florida, Caballero y Vallegrande se reunirán con el ministro de transportes y personeros de la ABC en Mataral, a fin de plantear un plan para garantizar el trabajo del transporte público y privado en los valles cruceños. //JCAF.



En Vallegrande unifican criterios sobre la mancomunidad

Un pescador y un policía fallecieron ahogados

La doble tragedia tuvo lugar en una laguna ubicada cerca al área urbana de Santa Rosa del Sara

Una emergencia terminó en tragedia cuando un pescador desaparecido y un efectivo policial que intentaba rescatarlo perdieron la vida, generando consternación en la población norteña de Santa Rosa del Sara.

La víctima fue identificada como Eufroño Contreras (58),

quien no logró salir del agua mientras realizaba labores de pesca. Ante la situación, personal policial acudió al lugar y el suboficial primero Luciano Pauruca Chambi (56) ingresó al agua para iniciar la búsqueda. Sin embargo, también se ahogó.

Trabajadores de una hacienda cercana recuperaron los cuerpos sin vida. El hecho se registró al mediodía del sábado 11 de abril en una laguna próxima al área urbana del municipio de Santa Rosa.

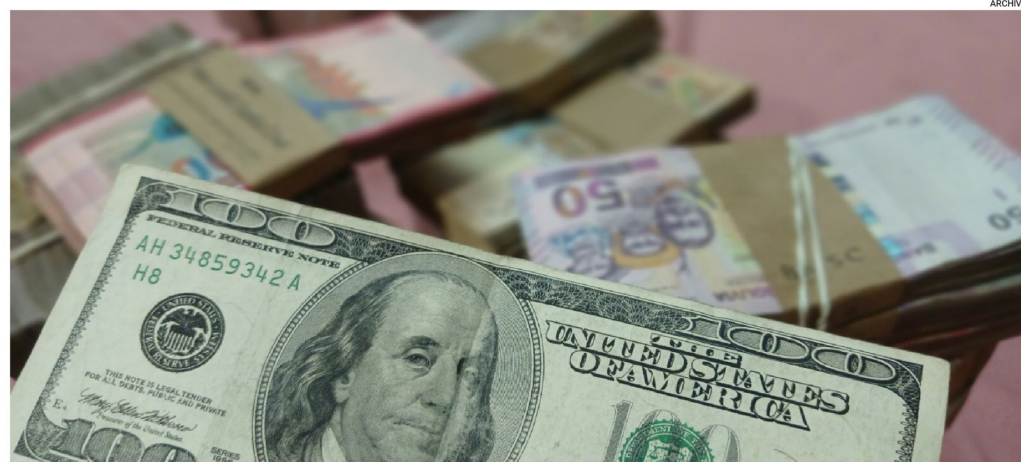
Economía

Cotización del dólar		Argentina (peso)		● Metales		● Granos	
Lunes 13 de Abril de 2026		1.368,0		Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 4.722,96		Soya: \$us 450 (tonelada) a abr. 2026	
Bs 6,86		5.244		Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 76.107 Fuente: BCB		Maíz: \$us 380 (tonelada) a abr. 2026	
Compra		931,70		● Hidrocarburos		Trigo \$us 730 (tonelada) a abr. 2026	
UFV: 3,19		3.707		Barril de petróleo WTI: \$us 97,04		Azúcar: ctv/\$us 0,30 (libra) a abr. 2026	
L M M J V S D L		17,93		Fuente: www.preciospetroleo.net		Café: ctv/\$us 2,80 (libra) a abr. 2026	
Fuente: BCB		6.610				Fuente: bcb.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com	
		3.363					
		0,8489					

TRAS ESCASEZ DE DIVISAS

El dólar oficial pierde peso tras 14 años y el referencial domina la economía real

Compra de viviendas, pagos al exterior y hasta servicios digitales ya se calculan con el tipo de cambio referencial. Se suma una reciente decisión del Banco Central de Bolivia (BCB) que flexibiliza el mercado en entidades financieras y casas de cambio.



Expertos señalan que en Bolivia conviven al menos tres tipos de cambio del dólar: el oficial, el referencial y el paralelo.

Erika Segales

ericka.segales@grupodeldeber.com

TIEMPOS DEL DOLAR

14

AÑOS DEL TIPO DE CAMBIO OFICIAL
Bolivia mantiene inalterable el tipo de cambio oficial del dólar desde el 2 de noviembre de 2011.

4

MESES DEL CAMBIO REFERENCIAL
Desde el 1 de diciembre de 2025, el BCB publica un valor referencial del dólar basado en operaciones de entidades financieras con hogares y empresas.

BCB ABRE PASO A LA LIBERACIÓN DEL DÓLAR Y ELIMINA EL CONTROL SOBRE BANCOS Y CASAS DE CAMBIO

El Banco Central de Bolivia (BCB) dio un giro relevante en su política cambiaria al eliminar los límites que regulaban la compra y venta de dólares en el sistema financiero, una medida que abre paso a una mayor liberalización del mercado y que permite que bancos y casas de cambio definan el precio de la divisa con mayor margen.

La decisión fue formalizada mediante la Resolución de Directorio N° 43/2026, aprobada el 6 de abril de 2026, que deja sin efecto el Capítulo VII del Reglamento de Operaciones Cambiarias.

Hasta antes de esta disposición, las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estaban obligadas a operar con un margen máximo de un centavo respecto al tipo de cambio oficial fijado por el BCB que mantenía el precio del dólar prácticamente congelado en el mercado formal.

Desde el sector financiero, el secretario ejecutivo de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia, Nelson Villalobos, confirmó el alcance de la medida y señaló que la compra y venta de dólares quedó "liberada".

cios portuarios o costos logísticos se realizan en bolivianos, pero calculados con referencias más cercanas al dólar paralelo.

En el mercado de vehículos en las zonas francas o ferias el precio se calcula al dólar referencial. Mientras que en las casas automotrices ya tienen las cotizaciones hechas en bolivianos, y aunque en estas aseguran que el cálculo es al costo oficial, los clientes señalan que es solo una estrategia para atraer ventas e indican que en el real los costos subieron.

A las operaciones con dólares referenciales ahora también se suman las vinculadas al pago de compras internacionales o servicios digitales con tarjetas bancarias pero con el costo del dólar al tipo de cambio referencial.

El economista Germán Molina resume este escenario como la coexistencia de varios mercados. "Se tiene un tipo de cambio oficial, otro para operaciones financieras (el referencial) y un mercado paralelo", explica. En su criterio, este esquema no es sostenible, porque una economía necesita una referencia clara.

"El tipo de cambio oficial sigue vigente, pero ha perdido relevancia real, mientras el valor referencial y el paralelo reflejan mejor la escasez de divisas", señala el economista Fernando Romero.

Ambos coinciden en que el mercado oficial se mantiene para el sector público, por ejemplo para la deuda externa. "El Gobierno va a registrar en sus balances ese tipo de cambio oficial porque está vigente", apuntó Molina.

Romero señala que entre otras operaciones el tipo de cambio oficial aún se usa en algunas importaciones prioritizadas, pagos financieros autorizados por bancos, registros contables y operaciones formales reguladas, remesas y anticréditos formales.

En su opinión, con la brecha cambiaria la gente percibe que el valor oficial no es real. "La población en general no accede fácilmente a dólares a Bs. 6,96, debe recurrir al mercado paralelo para adquirir divisas", subrayó.

El economista Felipe Larraín plantea que la unificación cambiaria es un objetivo necesario, aunque advierte que se requieren condiciones previas, como el fortalecimiento de las reservas internacionales.

"Si las reservas internacionales son muy bajas, es muy difícil hacerlo en un corto plazo, pero es algo que hay que avanzar", expresó.

Larraín considera que aunque la brecha cambiaria actual no es tan extrema como en crisis pasadas, como en los años 80, refleja un desequilibrio importante que influye en los precios y en el bolsillo de la gente. Como alternativa plantea un esquema de tipo de cambio unificado y flotante.

SE REDUCIRÁ INGRESO Y CONSUMO

Contracción proyectada en -3,2% genera presión sobre empleo, crédito e inversión

Para los expertos, es imprescindible reducir el déficit fiscal con metas claras enfocadas en el recorte de gasto improductivo, revisión de subsidios, reingeniería de empresas deficitarias y dar paso a la priorización de la inversión que es rentable.

Erika Segales

erika.segales@eldeber.com.bo

La proyección de una contracción económica de -3,2% que estima el Banco Mundial para Bolivia en este 2026 anticipa un escenario de ajuste que impactará directamente en la vida cotidiana de cada ciudadano con menos empleo, menor acceso al crédito y una caída en la inversión.

“Primero, debemos dividir a aquellas personas que están trabajando, que van a ser afectadas porque van a estar con la incertidumbre de si van a continuar trabajando. Y a los que están en edad laboral les va a ser más dificultoso conseguir un puesto de trabajo, porque los productores o prestaciones de servicios del sector público o privado, ante esta realidad, no van a tener la forma de contratar nuevos empleados”, explica el economista Germán Molina.

Añade que una contracción económica también implica menos expansión empresarial, ya que muchas empresas optarán por mantenerse operando sin crecer. “¿Qué sucederá con los emprendedores, microempresarios, medianos, grandes? Van a analizar si proyectos de inversión que tienen se llevarán adelante, probablemente muchos van a postergarlos o por lo menos van a disminuir el ritmo de implementación de nue-



Carteles con ofertas de trabajo informal en la ciudad de La Paz.

CIFRAS

-2,1

RECESIÓN ECONÓMICA

Este fue el porcentaje de contracción económica que se registró en 2025 en Bolivia, de acuerdo al BM.

vos proyectos”, señaló.

En la misma línea, el economista Fernando Ro mero explicó que en un escenario de contracción se genera menos ingresos tanto para el sector público como para el privado y que, con menos ingresos, el consumo también se reduce.

“La gente cuando comienza a ganar menos dinero prioriza alimentos, educación, salud y eso hace que el mercado interno se contraiga como ocurrió en los últ-

imos años y la demanda interna cae, por eso las ventas han bajado. La gente tiene que ahorrar, tiene que hacer semanalmente un ajuste presupuestario y tienen prioridades y eso también genera la informalidad, menos inversión, menos empleo formal”, manifestó.

El economista remarcó que en 2024 el país tuvo una recesión económica de -1,2% y en 2025 de -2,1%, asimismo indicó que en el sector publicó este decrecimien-

to implica una menor inversión pública.

Para el economista e investigador del centro de estudios Populi, Carlos Aranda, la contracción no es un escenario opcional. “La crisis es inevitable. Va a haber una contracción económica el año 2026 y posiblemente en los primeros trimestres de 2027”, afirmó y remarcó que la reducción del gasto público, aunque necesaria, enfría la actividad económica a corto plazo.

El economista jefe para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, William Maloney, remarcó que la cifra negativa para Bolivia se da en un contexto de transición “muy difícil” de un régimen insostenible a otro que es más posible, aunque atraviesa problemas con las reservas internacionales y la inestabilidad.

Los ajustes

Para los expertos, la reducción del gasto público es parte central de ese proceso, aunque esto contribuya a la caída económica. “Si el Estado deja de gastar al retirar todo eso, al retirar el exceso de gasto, a corto plazo siempre va a haber una contracción”, afirmó Aranda. Sin embargo, subrayó que este ajuste podría sentar las bases para una recuperación posterior, siempre que se implementen reformas adecuadas.

Entre esas medidas menciona cambios estructurales orientados a dinamizar la economía como: reducir la burocracia, facilitar la inversión y generar condiciones para el crecimiento del sector privado, en su opinión la velocidad de la recuperación dependerá de estos factores.

Para Romero, es imprescindible reducir el déficit fiscal con metas claras enfocadas al recorte de gasto improductivo, revisión de subsidios, reingeniería de empresas deficitarias y priorización de inversión rentable. Además, señala que se requiere un plan de estabilización cambiaria y de reservas, un shock de inversión en hidrocarburos, minería y energía, reforma pro-inversión y simplificación tributaria/regulatoria y diversificación productiva con enfoque exportador.

Gobierno nacional libera mercado de la electricidad

El sector privado fue autorizado a importar y exportar energía eléctrica. Se pone fin al monopolio estatal

El Gobierno nacional autorizó al sector privado la exportación e importación de electricidad, una medida que marca el comienzo de la “liberalización del mercado eléctrico” al eliminar el monopolio del Estado sobre las interconec-

xiones internacionales, informó el Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

La institución señaló en un comunicado que un decreto abre la posibilidad de que “actores públicos, privados o asociaciones público-privadas desarrollen proyectos en un entorno de competencia”.

Hasta ahora, la estatal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) era la única autorizada para realizar las conexiones con los mer-



Bolivia busca alternativas para su dependencia energética en el gas

cados de países vecinos.

Según la fuente, el decreto respalda los acuerdos alcanzados en marzo pasado por los presidentes de Bolivia, Rodrigo Paz, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, para “consolidar la integración energética regional”.

El sistema eléctrico boliviano depende de las termoeléctricas que funcionan con gas natural, lo que, según reconocen las autoridades, supone una situación crítica debido a las bajas reservas de ese recurso natural.

Además, el Gobierno de Paz prepara una nueva ley eléctrica para reemplazar la vigente desde 1994. // EFE

EN EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

Mora de Bs 595 millones en créditos públicos complica financiamientos

Los municipios con bajo presupuesto son los que más dependen del FNDR para ejecutar obras básicas en educación, salud, agua potable, alcantarillado, riego, electrificación, entre los principales proyectos. La demora en el pago de los créditos reduce la cantidad de recursos disponibles para nuevos proyectos.

Erika Segales

ericka.segales@grupodeldeber.com.bo

El bloqueo registrado hace unos días en Yapacaní, en demanda de un crédito solicitado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), ocurre en un momento en que el sistema de financiamiento para obras públicas enfrenta un aumento de deudas impagas. En 2025, la mora en esta instancia se duplicó y pasó de 5,30% a 11,04%, actualmente el monto representa más de Bs 595 millones.

Tras casi un año de trámites, desde mayo de 2025, Yapacaní aún espera la aprobación de un crédito de más de Bs 4 millones destinado a un proyecto de pavimento rígido en los accesos a distintas unidades educativas. La demora derivó en una protesta de dos días con bloqueos que cortaron el tránsito en la ruta nueva Santa Cruz-Cochabamba.

El alcalde de Yapacaní, Juan Carlos Valles, explicó que los municipios con presupuestos bajos para ejecutar su POA (Plan Operativo Anual) recurren a créditos del FNDR para cumplir con las obras que necesita la población.

En términos simples, el FNDR funciona como un banco estatal que presta dinero a las entidades territoriales autónomas, como gobernaciones, alcaldías, gobiernos regionales, gobiernos autónomos indígenas originarios campesinos y universidades públicas.

El FNDR financia proyectos de salud y educación, agua potable y alcantarillado, riego y electrificación, turismo con actividad productiva integral, proyectos para la generación de empleo, adquisición de bienes y proyectos viales con empleo intensivo de mano de obra, entre otros.

El jefe de evaluación y aprobación de la gestión de proyectos del FNDR, Jorge Rodríguez, explicó que para cada crédito solicitado se analiza la formulación de los proyectos y su impacto, si el municipio tiene la capacidad de pago y si los costos están bien calculados.

Sin embargo, el FNDR enfrenta un incremento en los créditos que no se pagan por parte de los prestatarios. La mayor parte de la



Yapacaní bloqueó en demanda de un crédito del FNDR solicitado hace casi un año.

LOS MAYORES DEUDORES DEL FNDR OPERAN CON BAJA LIQUIDEZ Y DÉFICIT ESTRUCTURAL

Las gobernaciones de Beni y Pando, identificadas como los principales deudores del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), enfrentan restricciones financieras marcadas por baja liquidez, caída de ingresos y elevados niveles de obligaciones acumuladas.

La Gobernación del Beni informó que en 2025 operó con una liquidez equivalente al 50% de su techo presupuestario. La secretaria departamental de Administración y Finanzas del Beni, Claudia Vargas, explicó que el presupuesto inicial ascendía a Bs 228,2 millones, pero la liquidez

efectiva alcanzó a Bs 114 millones, lo que condicionó la ejecución presupuestaria y la atención de demandas sectoriales.

En el caso de Pando, el secretario departamental de Administración y Finanzas, Milton Soria, apuntó que los ingresos por el IDH, pasaron de cerca de Bs 200 millones a entre Bs 40 y 45 millones e indicó que la instancia tiene una deuda aproximada de Bs 178 millones por créditos. Asimismo indicó que la Gobernación requiere alrededor de Bs 8 millones mensuales, pero los ingresos oscilan entre Bs 5,5 y 6 millones.

deuda se concentra en dos gobernaciones.

"En 2025 la mora inició en 5,30% y concluyó en 11,04%, situación concentrada en las gobernaciones de Beni y Pando y agravada por limitaciones en la normativa de garantías", informó la jefa de departamento de Planificación del FNDR, Elvia Villena, en la rendición pública de cuentas de la gestión pasada.

El gerente de Finanzas del FNDR, Fernando Cossio, explicó que las gobernaciones de Beni y Pando contrajeron créditos grandes en un determinado momento, y a partir de su situación económica en 2015, no lograron cubrir las cuotas de pago.

La mora tiene efectos directos sobre la capacidad operativa de la institución, ya que al tratarse de una entidad de intermediación financiera, su sostenibilidad depende de la recuperación de los créditos otorgados.

Para el economista Germán Molina la alta mora que registra el FNDR pone en riesgo su continuidad y observa que pese al elevado índice de mora se haya incrementado la cartera crediticia.

"Una mora de dos dígitos que registra una institución pública

o privada es un indicador de alto riesgo para que continúe funcionando que es el caso del FNDR. Otro aspecto es que en el mes de diciembre 2025 se incrementó la colocación de cartera a pesar de la situación de elevada mora que no debería suceder en una gestión pública por resultados", expresó.

Al 28 de febrero de este año, el FNDR reportó una cartera de Bs 5.383,11 millones. De ese total, Bs 844,88 millones corresponden a recursos propios, con una mora baja del 2%. En cambio, la mayor parte, Bs 4.538,23 millones, proviene de fideicomisos (dinero administrado), donde la mora sube al 9%, ambos suman una mora que no baja de dos dígitos.

Según el reporte, 28 de los 640 créditos de la entidad se encuentran con mora. La entidad señala que los intereses devengados alcanzan a más de Bs 19 millones, y los intereses en suspenso llegan a Bs 15,7 millones, estos últimos corresponden a créditos con un alto riesgo de que no sean pagados.

EL FNDR identifica vacíos normativos que afectan la seguridad del flujo financiero y señala que es necesario implementar una nueva política de cultura de pago y un marco normativo integral.

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

CRÉDITOS

El FNDR autoriza créditos con una tasa de interés entre el 4% y el 5% y un periodo de gracia de dos años. Establece un tiempo de pago de cinco años a 10 en el caso de financiamiento con recursos propios y de hasta 14 años en fideicomisos.

REQUISITOS

Los solicitantes deben presentar una carta de solicitud de financiamiento; la norma que prioriza la ejecución del proyecto; el plan para el financiamiento; el estudio de diseño técnico de preinversión; y la certificación presupuestaria del aporte local del proyecto.



Con la nueva ley los pequeños predios podrán transformarse en capital productivo. El sector agrícola demandaba la norma hace 15 años

Ernesto Estremadoiro Flores
ernesto.estremadoiro@grupopoeldeber.com

TRAS PROMULGACIÓN DE LEY 157

Pequeños productores tienen 9,6 millones de ha para acceder a créditos

La norma, que ya fue promulgada, beneficiará a más del 90% de propietarios rurales, aunque expertos advierten riesgos y vacíos estructurales. No obstante, los productores afirman que la ley impulsará la inversión y mecanización del campo

Para el productor arrocero y dirigente David Pérez, la aprobación de la Ley 157, que autoriza la conversión de la pequeña propiedad a mediana, representa un avance importante para su sector. Pérez considera que la nueva norma permitirá crecer y usar la tierra como una herramienta para prosperar.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), en el país existen 9,63 millones de hectáreas de pequeña propiedad. Esta cifra representa el 10% de la superficie agraria titulada y ahora podrá ser utilizada voluntariamente por los agricultores como garantía para acceder a créditos.

Además, más del 90% de los títulos de propiedad agraria emitidos corresponden a pequeña propiedad, lo que refleja que el sistema agrario está compuesto mayoritariamente por productores familiares y campesinos.

¿Qué dicen los bancos?

La posibilidad de que estas tierras puedan convertirse en activos sujetos a crédito abre un nuevo escenario para el financiamiento productivo. Desde el sector financiero destacan que esta medida ampliará el acceso al crédito, aunque subrayan que el principal beneficiario será el productor y no necesariamente la banca.

Un representante del sistema financiero explicó a EL DEBER que la nueva disposición permite que más personas utilicen sus bienes como garantía, algo que antes no era posible en muchos casos. “Se amplía la posibilidad de otorgar más crédito, porque la gente aho-

ra puede utilizar sus activos para obtener recursos”, afirmó.

Actualmente, un productor tiene dos caminos para financiarse: endeudarse con casas comerciales (por insumos y maquinaria) o recurrir al mercado informal de créditos, con tasas de hasta el 20%, es decir, ser presa de la usura.

Si bien estas prácticas no desaparecerán en el corto plazo, la diferencia radica en que ahora más personas podrán cumplir con un requisito clave para acceder a crédito: contar con una garantía. “Antes no tenías garantía; ahora la tienes. Eso es lo que cambia”, resumió el banquero.

Un paso a la mecanización

Según Pérez, la norma — que fue promulgada por el presidente

PARA SABER

DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS

La tierra en Bolivia se clasifica en los siguientes sectores: las Tierras Comunitarias de Origen (TCO/TIOC) concentran el 27% de la superficie; la propiedad comunitaria cerca del 18%; la pequeña propiedad aproximadamente el 10%; las propiedades medianas y empresariales en conjunto cerca del 16%; y las tierras fiscales representan alrededor del 29% del territorio.

Rodrigo Paz — es igual de importante que la reforma agraria porque permitirá a los productores acceder a capital con mejores condiciones que las casas comerciales y los préstamos que están al margen de la formalidad.

“El 85% de los productores de arroz son pequeños productores”, afirmó Pérez, al destacar la magnitud del universo beneficiado. En su criterio, esta normativa llega en un momento clave, cuando la producción agrícola requiere mayor tecnificación, especialmente en cultivos como el arroz, que demandan sistemas de riego y manejo especializado.

Según explicó, gran parte de las nuevas zonas productivas están conformadas por parcelas de alrededor de 50 hectáreas, cuyos propietarios no podían utilizar su

tierra como garantía para acceder a créditos de inversión.

Esta limitación obligaba a los pequeños productores a recurrir a mecanismos alternativos de financiamiento, generalmente más costosos y de corto plazo, frente a las condiciones que podría ofrecer la banca formal, con tasas anuales del 6% o 7%.

Además, explicó que las casas comerciales y proveedores de insumos también ofrecen financiamiento, pero bajo condiciones menos favorables. En el caso de maquinaria agrícola, por ejemplo, los plazos suelen limitarse a cuatro campañas (aproximadamente dos años), lo que restringe la capacidad de pago del productor. En contraste, el sistema financiero puede ofrecer créditos a ocho o diez años, facilitando la inversión

y el crecimiento sostenido.

Otro punto clave que destacó es el sobreprecio que enfrentan los productores al comprar insumos a crédito. "Si uno puede acceder a la banca y pagar al contado, los agroquímicos pueden costar entre 20% y 25% menos", indicó.

Pérez cuestionó las críticas de algunos sectores que advierten riesgos de despojo de tierras o de legalización de asentamientos irregulares. A su juicio, estas observaciones carecen de sustento y desconocen la realidad del campo.

¿Qué dice la norma?

El eje central de la ley es autorizar al INRA a cambiar la clasificación de predios pequeños a medianos, siempre a solicitud del propietario. Se trata de un proceso voluntario que no modifica la titularidad de la tierra, sino su categoría dentro del régimen agrario.

La norma establece, en su Artículo 1, que el objetivo es autorizar la conversión de la clasificación agraria. El Artículo 2 define que su aplicación es a nivel nacional para todas las pequeñas propiedades tituladas. El Artículo 3 fija el plazo de 10 días para que el INRA ejecute el cambio.

En el Artículo 4 se detalla el procedimiento, confirmando que la conversión es voluntaria, gratuita y sin exigencias de producción previa. También se dispone que las propiedades convertidas serán evaluadas bajo la Función Económica Social (FES) diez años después del cambio, lo que otorga un margen amplio para el desarrollo productivo. El Artículo 5 establece la obligación de actualizar el catastro rural de forma definitiva.

Durante su tratamiento legislativo, la Comisión de Tierra y Territorio del Senado introdujo ajustes importantes. El principal fue eliminar la posibilidad de convertir directamente a propiedad empresarial, limitando el cambio únicamente a la categoría de mediana propiedad para evitar conflictos con la normativa vigente.

Otro cambio clave fue la eliminación del requisito que obligaba a demostrar un incremento sostenido de la producción antes de acceder a la conversión. La comisión consideró que esa condición excluía a pequeños productores y contradecía el objetivo de la ley.

Asimismo, se simplificaron los requisitos administrativos para priorizar la rapidez del trámite y el acceso. También se definió que la verificación de la Función Económica Social se realizará después de 10 años, lo que permite a los productores consolidar su actividad antes de ser evaluados.

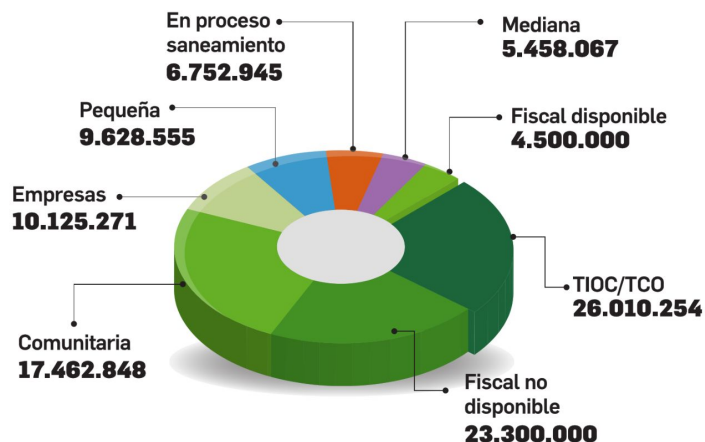
Advierten conflictividad

El exdirector del INRA y actual director de la Fundación Tierra, Alcides Vadillo, afirma que la norma tendrá efectos diferenciados: beneficiará a algunos sectores productivos, pero podría perjudicar a otros, especialmente a los

DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS EN BOLIVIA

INRA, estructura de la propiedad rural a 2024

EN NÚMERO DE HECTÁREAS



Superficie pendiente de sanear por tipo de propiedad

Clase Propiedad	Superficie (Mha)	%	Predios
Comunitaria	2,30	34%	5.107
Empresarial/Mediana	2,21	33%	1.191
Pequeña	0,94	14%	295.617
Tierra Fiscal	0,83	12%	1.019
TCO/TIOC	0,42	6%	148
Total general	6,70	100%	303.082

FUENTE: INRA

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS



Especialistas advierten la norma traerá conflictos por la tenencia de la tierra como los ocurridos en el oriente

más vulnerables del área rural.

Uno de los principales cuestionamientos de Vadillo apunta a la definición misma de pequeña propiedad. Explicó que esta categoría es demasiado amplia, ya que abarca desde menos de cuatro hectáreas en los valles hasta 500 hectáreas en el oriente, una clasificación que data de la reforma agraria de 1953. En ese sentido, considera que la ley introduce solo un "parche" al sistema vigente, en lugar de en-

Más del 90% de los productores rurales no podía usar su tierra como garantía

carar una reclasificación integral de la propiedad de la tierra. "Una verdadera reforma debería revisar las categorías en función de derechos, aspectos tributarios y niveles productivos", dijo.

Otro punto crítico es el procedimiento establecido para la conversión. Según Vadillo, la norma permite que el cambio de categoría se base únicamente en la declaración jurada del propietario, lo que califica como un

enfoque subjetivo. Recordó que la Constitución Política del Estado establece que los tipos de propiedad deben definirse no solo por su extensión, sino también por sus niveles de productividad.

"No basta con que el propietario considere tener una mediana propiedad. Esa decisión debería estar respaldada por información objetiva sobre producción o el valor del predio", señaló.

El experto también alertó sobre los posibles efectos sociales de la norma a mediano plazo. En su criterio, existe el riesgo de que pequeños propietarios que no están plenamente insertos en una economía de mercado terminen perdiendo sus tierras al acceder a créditos y no poder sostener sus actividades productivas.

"Hay sectores donde la pequeña propiedad es vivienda, trabajo y subsistencia. Si ingresan a una lógica mercantil sin las condiciones adecuadas, pueden terminar siendo despojados", advirtió.

Vadillo planteó que esta situación podría derivar, en el futuro, en conflictos sociales, demandas de nuevas dotaciones de tierras o incluso avasallamientos, bajo el argumento de pérdidas ocasionadas por deudas o malas condiciones del mercado.

Respecto al argumento de los impulsores de la ley busca sacar de la pobreza al campesino y dinamizar el área rural, el especialista consideró que se trata de "verdades a medias". Reconoció que hay productores que ya operan en el mercado y podrían beneficiarse con mayor acceso a capital, pero insistió en que una gran parte del sector rural no se encuentra en esa situación.

El investigador Gonzalo Colque afirma que la ley evidencia el atraso del sistema agrario, basado en criterios de la Reforma Agraria de 1953. Destaca como positivo que impulse el debate sobre actualizar la clasificación de la propiedad rural, hoy desfasada frente a la realidad productiva.

Y advierte que la norma no soluciona el problema estructural y solo crea un mecanismo transitorio que permite convertir predios sin una reforma integral.

"Más que una norma puntual, lo que se requiere es un cambio estructural que establezca nuevas categorías de propiedad", dijo.

El presidente de Asofrut, Nue Morón, calificó como "positiva" la ley que permite la conversión de predios, al asegurar que responde a una demanda de más de 15 años del sector productivo.

Según explicó, la norma abre la posibilidad de hipotecar pequeñas propiedades, lo que antes era imposible, y facilita el acceso a créditos con tasas más bajas.

Sobre las críticas a la norma dijo que son "falacias", ya que la propiedad rural ya podía venderse anteriormente. "Esa gente no conoce la realidad de la gente del campo", aseguró.

Mundo

ELECCIONES EN PERÚ

Keiko Fujimori a la espera de rival para la segunda vuelta en Perú

Los datos oficiales se conocerán hoy, pero en los sondeos a boca de urna la candidata derechista va primera y el conservador Rafael López es segundo. Hubo atraso de una hora en el inicio del sufragio

EFE

www.eldeber.com.bo

Más de 10.000 centros de votación de las elecciones generales de Perú cerraron ayer tras una larga jornada de diez horas pese a los reclamos de algunos candidatos de ampliar el horario para los electores hasta el lunes, debido a los grandes retrasos en Lima para instalar mesas en varios locales por falta de material electoral.

La jornada electoral culminó a las 18:00, una hora más tarde de lo inicialmente programado, después de que las autoridades electorales extendieran el horario debido a los problemas suscitados, que generaron muchas quejas en la capital peruana dado que algunos locales abrieron con un retraso de cinco horas.

De acuerdo al reporte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), encargada de organizar las elecciones, se lograron instalar finalmente el 99,8% de las mesas electorales, mientras que 15 centros de votación en Lima, con 211 mesas en su interior que no pudieron instalarse, lo que dejó sin la posibilidad de votar a 63.300 electores.

A partir de ahora inicia un escrutinio que se anticipa lento y largo, por la complejidad de la cédula de votación que contempla a 35 candidatos presidenciales y cinco elecciones simultáneas.

Además de la elección a presidente, los peruanos también



La candidata a la Presidencia de Perú por el partido Fuerza Popular, Keiko Fujimori, va al balotaje

votaban ayer la composición de un nuevo Parlamento bicameral con 60 senadores y 130 diputados, además de cinco representantes para el Parlamento Andino.

La ONPE preveía tener el 60% de votos escrutados de cara a la medianoche, pero eso ya no se cumplió al haberse ampliado una hora más la jornada de votación.

Más de 27,3 millones de peruanos estaban convocados a elegir a sus autoridades nacionales para

URNAS

FRAGMENTADO

Hasta seis candidatos tienen opción de lograr el segundo lugar e ir al balotaje con Keiko Fujimori.

COMPLETAN SUFRAGIO

En las mesas que no abrieron ayer por falta de material electoral se podrá votar hoy hasta las 18.00.

el período 2026-2031, entre ellas la Presidencia, por la que han pasado ocho mandatarios en los últimos diez años, en una espiral de crisis políticas.

Ningún candidato presidencial tiene posibilidades de alcanzar la mitad más uno de los votos en la primera vuelta para ser declarado ganador, por lo que habrá una segunda ronda entre los dos aspirantes más votados el próximo 7 de junio.

KEIKO FUJIMORI ENCABEZA LOS SONDEOS EN BOCA DE URNA

La candidata presidencial derechista Keiko Fujimori lidera los sondeos "a boca de urna" para disputar en una segunda vuelta la Presidencia de Perú, el próximo 7 de junio, según los sondeos "a boca de urna" publicados por encuestadoras al término de la jornada de votación.

Fujimori obtuvo el 16,5% de los votos, seguida por el ultraconservador Rafael López Aliaga, con el 12,8%, el centroderechista Jorge Nieto, con el 11,6% y el derechista Ricardo Belmont el 10,5%.

Con una muestra de 18.144 encuestados, la empresa Ipsos señaló, por su parte, que Fujimori recibió el 16,6% de los sufragios, el izquierdista Roberto Sánchez, el 12,1%; Belmont, el 11,8%; López Aliaga, el 11%; y Nieto, el 10,7%.

Con esas encuestas, la candidata de Fuerza Popular y heredera política del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) aparece como la única segura en la segunda vuelta presidencial, a la espera de conocer a su rival en los datos oficiales que entregarán las autoridades electorales este lunes. // EFE

Trump analiza reanudar 'bombardeos limitados'

El bloqueo es otra opción para EE.UU., tras haberse estancado las negociaciones con Irán

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y sus asesores consideran reanudar bombardeos "limitados" en Irán para desbloquear la negociación de paz con el país persa, tras no haber logrado un acuerdo el sábado, según el periódico The Wall Street Journal.

El diario señala que la Casa Blanca estudia varias opciones adicionales al bloqueo del estrecho de Ormuz y, además de esos bombardeos limitados, considera "reanudar una campaña de bombardeos completa" en Irán.

Otra opción sobre la mesa es un bloqueo de Ormuz "más temporal mientras presiona a sus aliados a asumir la responsabilidad de una misión de escolta militar".

Un vocero de la Casa Blanca consideró que las fuentes están "especulando". // EFE



Hay riesgo de que la guerra se reanude en Medio Oriente

Decomisan marihuana en la frontera con Chile

La carga de 268 kilos de droga fue abandonada en un vehículo que circulaba con placa del país vecino

Militares bolivianos decomisaron 268 kilos de marihuana en la frontera con Chile tras descubrir la carga abandonada en un vehículo con matrícula chilena, informó la Fiscalía General.

La institución indicó ayer en un comunicado que la droga fue encontrada el viernes

a 900 metros del Puesto Militar Adelantado Severino Zapata, en el parque nacional Sajama, en el departamento de Oruro (oeste).

"Estamos dando un golpe contundente al narcotráfico", dijo el fiscal regional de Oruro, Aldo Morales.

La marihuana estaba repartida en "225 paquetes con forma ovoide" dentro de sacos de polipropileno.

Agregó que los militares verificaron que el conductor del vehículo había huido. // EFE

Ciencia y vida

URUGUAY

Llega tradición española del Lunes de las Aguas

Montevideo vivirá este año por vez primera la celebración española del Lunes de las Aguas, que incluye la degustación de un hornazo para dejar atrás los sacrificios de Cuaresma y Semana Santa. Esta tradición es típica de la provincia de Salamanca. (EFE)



OEI

América Latina pierde inversión en educación

La inversión en educación se ha reducido significativamente en América Latina desde la pandemia de covid-19, un hecho que afecta incluso la formación de nuevos maestros, afirmó la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

INDIA

Muere Asha Bhosle, la voz de Bollywood

La cantante india Asha Bhosle, considerada la artista con más grabaciones en la historia de la música y que inspiró el éxito mundial de pop 'Brimful of Asha', murió ayer a los 92 años en Bombay a causa de un fallo multiorgánico, informaron fuentes oficiales.



DE HACE 250 MILLONES DE AÑOS

Hallan el primer huevo de antepasado de mamíferos

El *Lystrosaurus* prosperó gracias a su ritmo de vida acelerado y a su reproducción precoz en una de las épocas más difíciles de la historia de la Tierra.

FOTOS EFE



Según los investigadores, el huevo ha sido el primero descubierto de un antepasado de los mamíferos.

EFE
REDACCIÓN CENTRAL

El huevo de una cría de *Lystrosaurus* es el primero descubierto de un antepasado de los mamíferos, lo que aporta la prueba directa de que estos ancestros ponían huevos y cuenta la historia de supervivencia de este animal, tras el evento de extinción más devastador vivido en la Tierra.

El huevo fósil data de hace unos 250 millones de años y contiene un embrión de *Lystrosaurus*, un resistente antepasado mamífero herbívoro, indica un estudio que publica *Plos One*.

Esta investigación es importante porque aporta la primera prueba directa de que los antepasados de los mamíferos, como el *Lystrosaurus*, ponían huevos,

“lo que resuelve una cuestión que llevaba mucho tiempo sin resolverse sobre los orígenes de la reproducción mamífera”, dijo Julian Benoit, de la Universidad Witwatersrand (Sudáfrica) y uno de los firmantes del artículo.

El fósil fue descubierto en 2008, con una cría perfectamente acurrucada en su interior, y aunque

PARA SABER

PRECOZ

Los hallazgos de los investigadores sugieren además que las crías probablemente fueran precoces. Nacían en una fase avanzada de desarrollo y habrían sido capaces de alimentarse por sí mismas, escapar de los depredadores y alcanzar rápidamente la madurez reproductiva.

los científicos sospechaban que había muerto dentro del huevo, no disponían de la tecnología necesaria para confirmarlo.

Ahora, el huevo fósil ha sido analizado con el equipamiento del Laboratorio Europeo de Radiación Sincrotrón (ESRF) en Francia, que permitió captar el nivel de detalle requerido para estudiar huesos tan diminutos y delicados.

Esos huevos probablemente tenían cáscara blanda, que raramente se conserva como fósil, por lo que este hallazgo es raro.

El estudio indica que el *Lystrosaurus* ponía huevos relativamente grandes en comparación con su tamaño corporal. En los animales actuales, los huevos más grandes suelen contener más yema, lo que proporciona todos los nutrientes que un embrión necesita.



ESPAÑA

ENTIERRO DE LA SARDINA

Desfile del Entierro de la Sardina, declarado fiesta de interés turístico internacional, al que asisten miles de personas, día grande de las Fiestas de Primavera de Murcia.

EN WASHINGTON

Alistan un nuevo museo de National Geographic

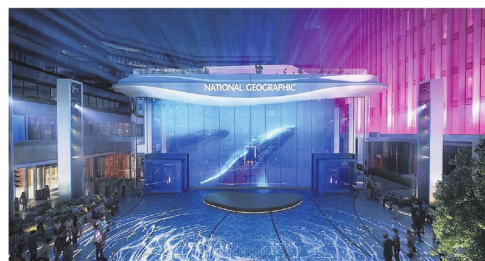
EFE
WASHINGTON, EE.UU.

El nuevo Museo de Exploración de la Sociedad Nacional Geográfica abrirá sus puertas el próximo junio en Washington con la promesa de ofrecer una mirada inmersiva al apasionante mundo de los descubrimientos, mostrar la rica historia de la organización y entusiasmar a nuevas generaciones de curiosos y científicos.

Ubicado en el centro de la capital estadounidense, el ambicioso proyecto de casi 10.000 metros

cuadrados y más de 300 millones de dólares reemplazará al antiguo museo en la sede de NatGeo, con más de 130 años de historia, e incluirá muestras únicas, galerías interactivas, espacios educativos y un teatro con capacidad para casi 400 personas.

“Este es, sin duda, el lugar a visitar este verano en Washington D.C.”, aseguró la directora del Campus y Experiencias del museo, Emily Durham, al resaltar la “mezcla de vitrinas y exposiciones tradicionales con tecnología de punta”.



Una de las espectaculares salas del nuevo museo de NatGeo.

Editorial

Bolivia y sus fronteras permeables

La fragilidad de nuestras fronteras ha dejado de ser una advertencia para convertirse en una evidencia inquietante. Bolivia, por su ubicación geográfica y extensión territorial, enfrenta desafíos históricos en el control de sus límites, pero hoy esos desafíos parecen haber sido superados por dinámicas criminales cada vez más organizadas, violentas y transnacionales. La frontera con Brasil, la más extensa del país con el vecino gigante, se ha transformado en un espacio donde la ausencia del Estado resulta alarmante. No se trata solo de una línea en el mapa. Es un corredor por donde circulan economías ilícitas, armas, drogas y, cada vez con mayor frecuencia, estructuras criminales que encuentran en esta debilidad una oportunidad.

El reciente enfrentamiento armado protagonizado por miembros de la banda colombiana conocida como Los Espartanos en una comunidad cercana a Santa Cruz no es un hecho aislado. Es, más bien, un síntoma de una problemática más profunda relacionada con la permeabilidad de nuestras fronteras y la insuficiencia de los controles migratorios. Que un grupo extranjero pueda asentarse, operar y resistir con violencia a la Policía evidencia fallas graves en los sistemas de inteligencia, control territorial y coordinación institucional. Más preocupante aún es que el líder de esta organización contara con antecedentes por delitos tan graves como secuestro y homicidio en su país de origen, lo que plantea una pregunta inevitable sobre ¿cómo logró ingresar y permanecer en territorio nacional sin ser detectado?

Este escenario no es nuevo. Durante años, Bolivia ha sido señalada como un punto estratégico para redes criminales internacionales. El caso del narcotraficante uruguayo

Sebastián Maset es quizás uno de los ejemplos más emblemáticos. Su prolongada permanencia en el país, viviendo aparentemente sin mayores sobresaltos, dejó en evidencia no solo la debilidad de los controles, sino también la capacidad de estas organizaciones para adaptarse, infiltrarse y operar con discreción. Su posterior captura y extradición no borran el hecho de que durante mucho tiempo logró evadir a las autoridades.

Frente a esta realidad, la respuesta del Estado no puede limitarse a reacciones coyunturales o a operativos aislados. Se requiere una política integral de seguridad fronteriza que combine presencia efectiva, tecnología, inteligencia y cooperación internacional. La frontera con Brasil, por su extensión y complejidad, demanda una atención prioritaria con un mayor despliegue de fuerzas, infraestructura adecuada y sistemas de vigilancia modernos que permitan monitorear los puntos críticos.

Asimismo, es imprescindible fortalecer los controles migratorios. No se trata de cerrar puertas, sino de garantizar que el ingreso al país esté acompañado de mecanismos rigurosos de verificación de antecedentes, intercambio de información con otros Estados y seguimiento de perfiles de riesgo. La seguridad nacional no puede quedar supeditada a procedimientos laxos o desactualizados.

Bolivia enfrenta hoy una encrucijada. Ignorar estas señales o minimizar su gravedad solo contribuirá a consolidar un escenario donde el crimen organizado gane terreno. La defensa de nuestras fronteras es, en última instancia, la defensa de nuestra soberanía, de nuestras instituciones y de la seguridad de nuestros ciudadanos. Actuar con decisión ya no es una opción. Es una urgencia impostergable.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

REABREN PASO DE RAFAH EN GAZA

El paso fronterizo de Rafah, entre Gaza y Egipto, reabrió ayer para permitir la evacuación de pacientes y heridos tras permanecer cerrado varios días por la muerte de un trabajador de la OMS, en un ataque israelí durante una misión médica en la Franja. EFE



LAS FRASES



“Pronostico que volverán y nos darán todo lo que queremos.”
Donald Trump/Presidente de EE.UU.

Dijo que Irán regresará a negociar después de que las conversaciones en Pakistán fracasaran



“En los últimos procesos, hemos respetado los resultados. Planteamos observaciones que lamentablemente no fueron analizadas.”
Keiko Fujimori/Candidata a la Presidencia de Perú

Así se expresó ayer durante el tradicional desayuno electoral antes de ir a votar en los comicios

CARA A CARA

César Del Castillo

EDITOR

cesar.delcastillo@grupoeldeber.com



— La segunda vuelta en Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca entra en su recta final con una calma que no refleja estabilidad, sino agotamiento. Los debates ya quedaron atrás. Hubo propuestas, sí, pero en segundo plano. En Tarija, la ciudadanía no pudo ver la confrontación de propuestas e ideas por decisión de la candidata María Renée Soruco.

— El Tribunal Supremo Electoral ha logrado sostener el proceso con orden técnico. Más de 15.000 maletas electorales distribuidas, doble control de calidad, cadena de custodia reforzada y coordinación con Fuerzas Armadas y Policía. En Santa Cruz, el mayor bastión electoral, el despliegue es aún más exigente.

— La campaña migró casi por completo a las redes sociales, donde la desinformación y la guerra sucia desplazaron al debate público. Los candidatos dejaron de competir por propuestas y se limitaron a sobrevivir al ataque. El resultado es un votante menos convencido y cada vez más escéptico.

— Lo que viene después es el verdadero desafío. El TSE deberá entregar resultados más rápidos que en la primera vuelta y garantizar transparencia en un clima de alta susceptibilidad política. Pero, más allá de los tiempos y la técnica, el reto es reconstruir confianza. Porque estas elecciones no solo definirán gobernadores. Están mostrando una democracia que cumple el procedimiento, pero pierde sentido. Y cuando votar se vuelve un acto sin expectativa, la política deja de representar.

EL DEBER

Fundador

D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo

Gerencia de Multimedia: Leopoldo Vegas / Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editoras Núcleo Digital: Gina Justiniano - Beatriz Ávalos / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor General Impreso: Roberto Aguirre

Productor General TV y Streaming: Sebastian Ferrón / Product Manager Radio: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: César del Castillo / Sociales: Kathryn Chávez

Santa Cruz: Carmela Delgado / Para Ellas: Carmiña Fernández / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / Gerente de Negocios: Alí Arabe

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueroa / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

Ni perdón ni olvido

William Herrera Áñez
AUTOR DEL LIBRO: EL
PROCESO DEL TERROR.



El 16 de abril de 2009 el gobierno de Evo Morales ordenó la ejecución extrajudicial de Eduardo Rozsa Flores, Arpad Magyori y Michael Martín Dwyer. Esta caería humana se ha convertido en un delito internacional, por el que deben responder los entonces mandatarios Evo Morales y Álvaro García Linera, ministro de gobierno, y funcionarios jerárquicos policiales que planificaron y ejecutaron el operativo. Todo sucedió a poco más de tres años de que Evo Morales Ayma haya asumido el gobierno, y como tenía una mayoría absoluta cerca del 54%, la oposición política estaba atrinchada en la "media luna" y buscaba resistir el avance del "masismo" al oriente boliviano.

Bolivia vivía una verdadera polarización política. Evo Morales quería imponer su proyecto centralista y hegemónico. Todo sucedió durante el tratamiento y aprobación de la actual Constitución en la Asamblea Constituyente, donde se libra-

ba una lucha sin cuartel. De ahí el porqué la Constitución quedó manchada de sangre y terminó siendo aprobada en el Congreso Nacional.

El exvicepresidente Álvaro García Linera afirmaba que "el pueblo boliviano ha consolidado su unidad histórica en torno a un único proyecto de Estado, economía y sociedad". Sin embargo, esta "unidad histórica" dividió el territorio nacional entre occidente y oriente, y llegaba a la conclusión de que existía un empate entre ambos proyectos de sociedad y encima era catastrófico por la irresolución de la unidad conducente del poder. Esta segunda fase duró del 2003 al 2008 y las contradicciones que se hicieron presentes enfrentaban antagónicamente e irreversiblemente a dos proyectos de sociedad, de Estado y de economía, portadores de dos voluntades de poder irconciliables.

En el fondo se trataba de buscar el control político, económico, territorial y social de la media luna, cuyo epicentro giraba en torno a Santa Cruz. El oriente tenía el mayor desarrollo económico productivo capitalista, gracias a una agresiva agricultura comer-

cial, que también cubre más del 70% de la seguridad alimentaria del país, una agroindustria exportadora con valor agregado y polo de atracción-recepción de grandes flujos de inmigrantes expulsados de sus regiones por factores de pobreza.

Hay que recordar que el MAS tenía el gobierno, pero no tenía el poder total y absoluto al estilo de Fidel Castro, y Hugo Chávez, que eran los referentes de Evo Morales y Álvaro García Linera. La pugna era evidente entre los prefectos departamentales (hoy gobernadores) de la "media luna" (Pando, Beni, Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca), que buscaban la constitución de gobiernos departamentales autónomos, y el gobierno de Evo Morales, que buscaba imponer un régimen hegemónico, socialista e indigenista.

Mientras la "media luna" avanzaba en su estrategia autonomista dictando sus propios estatutos autonómicos, el MAS se preparaba para concentrar aún más el poder político en el Órgano Ejecutivo y erradicar cualquier intento de oposición a su gobierno nacional. En este plano, Rubén Costas sanciona la Ley departamental N° 01 del

15 de mayo de 2008, que transformaba "la Prefectura del Departamento de Santa Cruz al nuevo Gobierno Departamental de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto del Departamento Autónomo de Santa Cruz, aprobado por el voto mayoritario de los ciudadanos bolivianos de la circunscripción electoral del Departamento de Santa Cruz en el Referéndum del 4 de mayo de 2008". Así, Santa Cruz hacía "autonomía al andar", y se pasaba del discurso al ejercicio y profundización de la democracia participativa.

“

En el fondo se trataba de buscar el control político, económico, territorial y social de la media luna, cuyo epicentro giraba en torno a Santa Cruz.”

La ejecución extrajudicial estuvo precedida en realidad de una sistemática acusación a la dirigencia cruceña de separatista-terrorista, la toma militar de Pando y de las instituciones cruceñas por los infiltrados del gobierno. El atentado a la Casa del Cardenal Julio Terrazas, la aprobación de la nueva Constitución y la reelección y posesión en enero de 2009 del mismo gobierno, entre otros hechos políticos relevantes, abonaban el terreno para terminar de liquidar a la oposición y la resistencia que se había concentrado en la media luna.

El complot logró el sometimiento de la dirigencia cívica empresarial cruceña y el masismo "avanzó" en Santa Cruz. A la par de estos hechos se resquebrajó la institucionalidad (los empresarios quedaron prohibidos de hacer política), y el presidente Evo Morales bajo el tono y dejó de llegar clandestinamente a Santa Cruz (incluso casi cerró su campaña electoral de 2014, al pie del Cristo Redentor, que ahora era ocupado por los multitudinarios cabildos en contra del centralismo). Estos hechos criminales contra Santa Cruz siguen impunes.

La magnífica ironía

Jose Luis Contreras C.
ECONOMISTA



Administrar una crisis no es gobernar: es habitar un cuento de Jorge Luis Borges. Un laberinto infinito de pasillos ministeriales sin Minotauro ni propósito, donde la mecánica de los anuncios disfrazada, en el fondo, una identidad política en construcción, aún sin dirección estratégica consistente.

El presidente llegó al poder sin una estructura partidaria consolidada ni una identidad política claramente definida. Fue percibido por muchos como una opción renovadora frente a la clase política tradicional. Su discurso directo, sin anclaje ideológico claro, su trayectoria como alcalde y senador, y el peso de su acompañante de fórmula le permitieron capitalizar los votos nulos y blancos de la primera vuelta para imponerse en la segunda.

Una vez en el cargo, el gobierno no ha logrado —ni parece priorizar— la construcción de alianzas partidarias sólidas que le permitan avanzar una agen-

da de mediano y largo plazo. A cinco meses de gestión, sus principales avances —como la eliminación parcial de la subvención a la gasolina y lo que Franklin Pareja denomina "cambio de eje" en política internacional— contrastan con demoras significativas en la presentación de leyes sectoriales fundamentales, como del Presupuesto General del Estado (PGE).

Ese mismo patrón de simulación se expresa con mayor crudeza en el frente económico. Entre los desafíos más urgentes está sincerar el tipo de cambio. Con reservas internacionales líquidas prácticamente inexistentes,

“

Como en un jardín de senderos que se bifurcan, abundan las opciones y escasean las decisiones. La cumbre no resuelve el problema; lo expone.”

el gobierno reproduce la lógica de su antecesor: sostenerlo con deuda trasladando el costo hacia adelante para contener precios y evitar tensiones políticas. La contradicción es evidente: operar en 2026 con un PGE de 2025.

Pero no es un rezago inocuo. En la práctica, todos ya convivimos —con cargo a nuestros bolsillos— con un tipo de cambio real que supera en más de 30% la cifra oficial. Ese Bs 6,96 por dólar no es una referencia: es una ficción costosa. Así lo evidenció la rendición de cuentas de YLB, según la Fundación Solón. La caja fiscal se beneficia de la entrega de dólares por parte de empresas "estratégicas" a ese tipo de cambio, mientras las privadas negocian divisas en la banca a valores cercanos al paralelo.

La distorsión no es abstracta; se traduce en decisiones concretas. Por una ventanilla, Bolivia firma acuerdos de cielos abiertos para atraer competencia; por la otra, BoA amplía su flota y lanza "tarifas web económicas", como si el precio del combustible no se hubiera disparado. Más aviones, costos crecientes y precios más bajos no es eficiencia, es

negación, justo cuando debería prepararse para competir con nuevas aerolíneas.

Cuando esa lógica alcanza el plano institucional, el resultado es más delicado. El diario El País de Tarija ha destapado un problema de fondo en Ferrovía Oriental S.A. (FOSA). La empresa, que controla vías estratégicas hacia Argentina y Brasil, se encuentra en un limbo jurídico tras un fallo de la justicia chilena que expone irregularidades en el traspaso de sus acciones. No es un dato menor: un tercio de la red ferroviaria activa operan bajo incertidumbre legal, erosionando la seguridad jurídica y encareciendo la atracción de inversiones.

En ese contexto, la iniciativa que impulsa el propio Estado resume su confusión estratégica. Cynthia Aramayo —coordinadora general de la Unidad Técnica de Ferrocarriles— convocó a una "cumbre ferroviaria" para potenciar el sistema y definir su rumbo, con participación de expertos de la CAF y el BID.

Si no hay certeza sobre la propiedad de la infraestructura que sostiene el sistema, ¿sobre qué

base se pretende delinear su futuro? Como en un jardín de senderos que se bifurcan, abundan las opciones y escasean las decisiones. La cumbre no resuelve el problema; lo expone.

La magnífica ironía es que el laberinto no es un accidente: es un método de poder que simula avanzar mientras evita decidir, que administra la crisis gobernando para postergar. En ese laberinto, encontrar al Minotauro deja de ser relevante: lo urgente es sostener la estabilidad inmediata, aun a costa de postergar reformas estructurales.

En 1985, el eslogan de campaña de Víctor Paz Estenssoro fue: "Bolivia necesita un líder". La lección hoy es idéntica: la salida es de convicción. Gobernar es explicar mientras se decide. Si no se rompe con el laberinto —desmontando el aparato masista, sincerando la economía, —incluido el déficit fiscal—, y construyendo poder real—, esta gestión corre el riesgo de ser recordada más por administrar el deterioro que por revertirlo. En política, no decidir también es decidir. Y hoy, esa decisión tiene nombre: prolongar la crisis.

“La libertad de expresión es inútil sin la libertad de escuchar.”

CHRISTOPHER HITCHENS (1949 - 2011) Escritor, ensayista y polemista anglo-estadounidense

La universidad y ciudades sostenibles

Carlos Dabdoub Arrien

VICERECTOR DE UNIFRANZ



Tres son las principales funciones que debe cumplir la universidad: impartir conocimiento (docencia), investigar (generar conocimiento) y extensión universitaria o inserción social (vinculación con la sociedad). Todas ellas constituyen los pilares fundamentales para la formación integral, la innovación tecnológica y el desarrollo social, ético y cultural de la persona.

Aquí bien valen las siguientes preguntas: ¿cómo implementar desde la academia el ODS 11, que habla de ciudades inclusivas, resilientes, sostenibles y saludables? o ¿cómo pueden colaborar las universidades con los gobiernos y la sociedad civil para desarrollar este tipo de urbes? Entre estas acciones, citamos algunas.

1) Concientización ambiental en la comunidad universitaria; 2) Investigación en áreas relacionadas con la sostenibilidad urbana (diseño urbano, transporte sostenible, etc.); 3) Innovación tecnológica como centros de investigación (generar energía limpia, por ejemplo); 4) Apoyo a emprendimientos sostenibles, fomentando la creación de Startups que desarrollen soluciones a problemas urbanos; 5) Implementar prácticas sostenibles en los campos universitarios (uso de energías renovables, reducción

de residuos, etc.) y 6) Alianzas públicas-privadas en diferentes proyectos.

En este aspecto, el programa “Futures Week” es una plataforma de co-creación que invita a estudiantes, que, como agentes de cambio, ayuden a construir una ciudad amigable y sostenible. Se trata de una iniciativa que nació en 2018 en Santa Cruz y luego se expandió a La Paz, El Alto y Cochabamba. Una nueva versión se realizará en noviembre de este año en nuestra ciudad, donde durante una semana, estos líderes juveniles desarrollarán proyectos de innovación, bajo la guía de científicos futuristas internacionales. Aquí, despliegan una metodología educativa innovadora y disruptiva, la “simbiocreación”, en el que se integran ideas, capacidades múltiples de jóvenes, que de forma colaborativa desarrollan el pensamiento crítico constructivista, presentando iniciativas transformadoras, cuyo único fin es el de cimentar una ciudad amigable, sostenible y saludable.

Otro ejemplo del aporte de la academia a este noble fin es la

“

El proyecto “Ciudades Verdes Unifranz” es un movimiento cuyo objetivo es sembrar 5.000 plantines en una primera fase.”

función que cumple el Fablab Santa Cruz, el mayor laboratorio de fabricación digital del país, donde se desarrollan proyectos de emprendimiento de triple impacto (económico, social y ambiental), desarrollando los principios de la economía circular. De igual manera, el proyecto “Ciudades Verdes Unifranz” es un movimiento cuyo objetivo es sembrar 5.000 plantines en una primera fase. Nace con el propósito de despertar conciencia ambiental, inspirar la participación ciudadana y fortalecer la colaboración con quienes comparten el propósito de construir ciudades más verdes y vivas. Asimismo, existen otras iniciativas que actualmente efectúan muchas otras universidades.

Sin embargo, para avanzar por esta ruta, existen desafíos que debe enfrentar el sistema universitario. Se trata de la débil coordinación interinstitucional que existe hoy en día en nuestra región. Para superar esta situación, primero es menester trazar de manera mancomunada una hoja de ruta, evitando así que los esfuerzos se atomicen.

Una ciudad o metrópoli universitaria debe ser el objetivo central que una a todos, y la meta será alcanzar el ansiado Santa Cruz 2061, cuando cumplamos quinientos años de la fundación de esta ciudad. Esta bandera que la enarbolan los jóvenes de hoy, pasando así del simple sueño a la acción. Para ello, cuentan sobradamente con energía, talento y creatividad.

Recuperemos los valores en la familia, pilar de la educación

Julio César Arias Montero

EDUCADOR



La educación es un tema de mucha importancia en la sociedad, en cualquier país o lugar del mundo, pero lo que muchos no entendemos es que esa base se sustenta primero que nada en la familia; la familia es el primer pilar de la educación, luego vienen los maestros y las leyes educativas creadas por el gobierno.

En Bolivia se crearon leyes que debilitaron los valores de la familia. Se habló mucho de derechos y nada de responsabilidades, se les dio poder a los padres de familia para defender su negligencia y la falta de responsabilidad de sus hijos, se puso muchos obstáculos al trabajo docente y demasiada presión para que no reprobaban los estudiantes. Todo esto hizo que una gran cantidad de padres de familia olvidaran su responsabilidad de educar, de enseñar el valor de la responsabilidad y se centraran en el trabajo con la tranquilidad de que su hijo no reprobaría. Y como la ley los amparaba, a fin de año tenían la valentía—lo llamaremos así, aunque antes se llamaba el descaro—, la sinvergüenza de reclamar y culpar al docente por las malas calificaciones de su hijo.

Luego vino la pandemia, que también puso su grano de arena para hundir más este pilar tan

importante en la educación como es la familia. No había forma de generar recursos y los padres tuvieron que inventarse maneras de alimentar y proteger a su familia dejando de lado la educación.

En fin, son varios los motivos que colaboraron para debilitar y, en algunas familias, destruir este pilar. Hay padres de familia que resistieron y siempre tuvieron claro que ellos juegan un papel muy importante en la educación de sus hijos; entendieron la gravedad del asunto, siempre estuvieron enseñando responsabilidad a sus hijos. Gracias a ellos, la educación todavía tiene una esperanza.

Nosotros los padres de familia somos los llamados a enseñar respeto y responsabilidad a nuestros hijos, a enseñarles que nuestros actos tienen consecuencias y podrán ser positivas o negativas según nuestras decisiones. Reconstructuyamos ese pilar tan importante para la educación como es la familia, protejamos a nuestros hijos y al mismo tiempo enseñemos valores como la disciplina y el respeto. Nosotros y el gobierno debemos tener claro que se deben recuperar los valores en la familia para poder mejorar la educación.

“

Se les dio poder a los padres de familia para defender su negligencia y la falta de responsabilidad de sus hijos.”

La justicia no puede esperar

Johnny Nogales Viruez

ABOGADO Y ANALISTA POLÍTICO



Mientras el gobierno ordena su agenda legislativa y decide qué proyectos tratar primero, es irremediable coincidir en que Bolivia necesita desmontar de inmediato el modelo estatista que ha fracasado en lo económico y ha terminado asfixiando la iniciativa, la inversión y el trabajo. Esa tarea no sólo es necesaria, es urgente.

Pero entre todas esas reformas necesarias, hay una que no puede ser postergada bajo ningún argumento técnico ni político. Una que no se mide en indicadores econó-

micos, sino en vidas humanas.

Se trata del proyecto de ley para revisar procesos penales viciados por persecución política. Se le debe dar prioridad no como gesto ni concesión, sino porque durante casi veinte años la justicia dejó de ser justicia y se convirtió en un instrumento de sometimiento.

Operó con fiscales que acusaban por consigna, jueces que resolvían bajo presión, tribunales que terminaban validando decisiones tomadas fuera del ámbito judicial. Fue un mecanismo de persecución. Es un hecho que hoy ya ni siquiera se discute. Incluso voces del propio masismo lo reconocen.

Las consecuencias siguen ahí. Cientos o quizás miles de bolivianos separados de sus familias, empujados al exilio o encerrados, no por haber cometido delitos, sino por pensar distinto. Porque resultaban incómodos y peligrosos para quienes confundieron el poder con la impunidad.

Quienes hemos vivido el destierro no necesitamos más explicaciones. Sabemos lo que significa. No es sólo irse, es romper la vida en dos. Es perder lo cotidiano, los afectos, el lugar propio. Y es cargar con una acusación que no desaparece cruzando una frontera.

A esto se suma una percepción que el gobierno no debería sub-

estimar y que subrayamos quienes deseamos que esta gestión no fracase. Hay la impresión de que los cambios de fondo todavía no llegan. Persisten autoridades en condición interina, no se conocen decisiones claras sobre empresas estatales que siguen siendo un lastre y, lo más grave, el sistema judicial cuestionado permanece intacto. Esa continuidad no sólo genera incertidumbre; alimenta la desconfianza.

Por eso, este no es un debate técnico. Es un problema de conciencia. Cada día que pasa sin revisar esos procesos amañados es un día más de injusticia. Cada demora prolonga el daño y termina validando lo que nunca debió ocurrir.

Dar prioridad a esta ley no es mirar atrás con ánimo de revancha. Es poner un límite hacia

adelante. Decir, de una vez, que la justicia no puede volver a ser usada como un arma para destruir al ciudadano.

La economía no puede esperar. Es cierto. Pero tampoco va a reactivarse sobre un sistema judicial desacreditado. No hay inversión donde la ley puede torcerse. No hay desarrollo donde la justicia depende del poder de turno.

Un gobierno se define en decisiones como esta. Reformar el modelo económico es urgente, pero restituir la justicia es impostergable.

Ya no se trata de diagnósticos. Se trata de decisiones. O se desmonta el uso político de la justicia y se restaura el Estado de derecho, o se convive con su simulación. No hay punto intermedio.

Y para quienes siguen esperando justicia, el tiempo ya se agotó.

SOCIALES

Ahí nos vemos...!

LUNES 13 DE
ABRIL DE 2025
EL DEBER

BTS INICIA GIRA MUNDIAL. El grupo coreano dio el primero de sus conciertos en su país. En América Latina llegará a Colombia, Perú y Argentina



CALIDAD
La propuesta de BI reúne prendas de cuero con variados diseños para las mujeres



BELLA
Los chalecos forman parte de esta colección que está en vitrina

Novedad. La arquitecta y paisajista boliviana Betty Ibáñez lanza su línea de ropa de cuero

De los jardines a la piel de las mujeres

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

La arquitecta y paisajista boliviana Betty Ibáñez abre un nuevo capítulo en su trayectoria creativa con el lanzamiento de BI, una propuesta de prendas de cuero desde una mirada de autor, donde convergen textura, estructura y sensibilidad.

Su línea de ropa

Con más de una década liderando la innovación en el paisajismo en Bolivia, Ibáñez incursiona en la moda trasladando su visión creativa al diseño de prendas. Reconocida por integrar naturaleza, tecnología y diseño en proyectos emblemáticos, ahora lleva esa misma esencia al vestir. Mantiene como eje su conexión con lo natural y su inspiración en los caballos y el ganado, símbolos de fuerza, elegancia y libertad.

"Esta colección nace de lo que soy. De mi relación con la naturaleza y de la admiración que

siempre he tenido por los animales y el paisaje. Quise traducir esa esencia en piezas que acompañen y eleven el estilo de quien las usa", señala la creadora.

La propuesta de BI reúne prendas de cuero diseñadas para convivir con el día a día, combinando diseño, funcionalidad y versatilidad.

Se trata de piezas atemporales, es decir pensadas para trascender temporadas, elaboradas a mano y con un fuerte valor artesanal.

Hechos de cuero

Más que una nueva línea, este lanzamiento representa la expansión del universo creativo de Ibáñez, donde el equilibrio, la sensibilidad y la atención al detalle propios del paisajismo se trasladan al cuerpo.

El cuero, trabajado desde una visión sofisticada y consciente del clima y estilo de vida en Bolivia, da lugar a prendas que destacan con sutileza y se adaptan a distintos contextos.

Pura moda
Para los amantes de estas prendas hay una variedad de tonos tierra





Dato. El empresario mostró cómo estas estructuras se traducen en resultados

Álvaro Luque compartió su fórmula de éxito

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO
FERNANDO PORTUGAL. FOTOS

El empresario, mentor e inversionista colombiano Álvaro Luque, fundador de Luque Academy, visitó la capital cruceña para compartir estrategias de lanzamiento y crecimiento empresarial.

Luque dio una conferencia en el Hotel Los Tajibos, que reunió a miles de asistentes.

Los participantes accedieron a contenido teórico y también presenciaron un lanzamiento en vivo, donde se mostró paso a paso cómo diseñar, estructurar y ejecutar una estrategia de ventas.

Asistieron 70 empresarios líderes, Luque respondió preguntas y compartió estrategias prácticas, con todos que se dieron cita a la conferencia.



1. Ellos no faltaron a la conferencia

2. Disfrutaron de la charla en Los Tajibos

3. Daniel Ghetti, Eduardo Salvatierra El Capi, Marco Gutiérrez, Lilibeth Quiroga y Katya Fuertes

4. Álvaro Luque

5. Carlos Saavedra y Gabriela Burgos, Katya Fuertes, Álvaro Luque, Teffi Giraldo y Said Durán

6. Bárbara Velasco y Alexia Dabdoub

7. Natalia Arano fue una de las azafatas

8. Sara Fuertes y Daniela Vargas



Escenas&Cultura



Ronaldo Rocha lanza un vals junto a su abuela

KATHRYN CHÁVEZ

El cantautor boliviano Ronaldo Rocha presentó su nuevo sencillo 'Cantando en familia', un vals interpretado a dúo con su abuela de 92 años, acompañado de un videoclip animado con inteligencia artificial que relata la historia musical de su familia.

"En mi familia la música es tan importante que hace unos años creamos el proyecto musical En Familia", explicó el artista sobre el origen de esta nueva producción. La canción nace como un agradecimiento a la vida, a la unión familiar y a la música, pilares fundamentales en su historia personal.

"Escribí 'Cantando en familia' como un agradecimiento a la vida por la unión familiar y por la música, y aproveché la oportunidad para cantar la canción con mi abuela, de 92 años, quien en su juventud fue profesora de música", comentó el cantautor.

La producción musical estuvo a cargo de Fluna (Franco Luna Lijerón) y cuenta con la participación de David Zurita, director musical de la Camerata del Oriente y primo de Ronaldo Rocha, quien aportó con el piano en la grabación.

Además, el cantautor anunció una gira por México con presentaciones entre abril y mayo en 11 ciudades, entre ellas Acapulco, Guadalajara, Querétaro y Ciudad de México. Esta agenda da continuidad a las fechas iniciadas en febrero, que lo llevaron a presentarse en ciudades como Puebla, Monterrey y Miami.



EL VIDEOCLIP YA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE DE RONALDO ROCHA

1. RONALDO ROCHA EMOCIONA CANTANDO CON SU ABUELA

2. EL CANTANTE SE PRESENTARÁ EN MÉXICO

INTERNACIONAL



KAROL G CONFIRMA QUE TERMINÓ SU RELACIÓN CON FEID

Después de meses de rumores sobre que Karol G y Feid terminaron, la cantante colombiana confirmó que está soltera y que, después de tres años de relación, ambos decidieron separarse.



FÁTIMA BOSCH ENFRENTA LAS CRÍTICAS DE LUPITA JONES

Fátima Bosch respondió a las declaraciones de Lupita Jones, quien la criticó recientemente luego de que la actual Miss Universo recomendara a jóvenes no participar en concursos de belleza.



DESMIENTE MUERTE DEL ACTOR MICHAEL J. FOX





Michael J. Fox volvió a ser víctima de un rumor. El actor, reconocido por su papel en Volver al Futuro, tuvo que salir a aclarar los rumores de su muerte luego de que en redes sociales comenzara a circular tal versión.



CAMILO Y EVALUNA CELEBRAN EL CUMPLEAÑOS DE SU HIJA ÍNDIGO

La familia de Camilo y Evaluna Montaner volvió a demostrar que lo suyo va más allá de la música: esta vez, con una celebración tan íntima como encantadora con su primogénita.

Entretenimiento

 1			QUILATE QUIERES CON GRAN CARINO ↓	MÚSCULO DEL BRAZO ↓	CABECILLA, JEFE ESTUDIA ↓	QUEBRA- DAS, PARTIDAS ↓	ATRÉVASE ↓	 2			
TABLA DEL AJEDREZ TEMORES →											
SUSTAN- CIA GRASA LÍQUIDA →											
CONOZCO →					MÚSICA POPULAR CUBANA		→	4a NOTA MUSICAL PARAÍSO BÍBLICO	RHODE ISLAND	CAMA DE DRÁCULA	
SILLÓN DEL REY		IMPONE, EXIGE A ALGUIEN A HACER ALGO ↓	PAPÁ FIGURA NAVIDEÑA ↓	ORG. NO GUBERNA- MENTAL (SIGLA) ↓	PICO- SEGUNDO (ABR.) →		↓	JOAN MANUEL MÚSICO ESPAÑOL →			
					MONJA →				DEIDAD FEMENINA DA POR FUMAR →		
PAGO UNA DEUDA →					↓	ADVIERTA, PERCIBA →			↓	PROGRE- SEN, REBASEN	NADIE LE GANA
CONTRA LA LEY DINÁMICO, VELOZ →						↓	REGALAN, CEDEN EN CARIDAD →			↓	RELATAR, CONTAR
				EXTRAES, RETIRAS →					DAMME, ACTOR KARATECA →		CONDIMEN- TO DE MESA
	PLATA SÍMBOLO		TITANIO SÍMBOLO	ELUDE, SORTEA		→	ERIDIO SÍMBOLO	DESEO DE LA EMBARA- ZADA	GÉNERO DE PATOS DE RÍO VOCALES →		↓
900 ROMANO	VARA DE MADERA		↓	↓	→	LÍES COMIDA CAMPE- TRE	FILMAR UNA PELÍCULA TODAVÍA →		↓		DIOS SOLAR EGIPCIO →
↓	↓	←	CÓDIGO POSTAL		→	CUATRO ROMANO APÓCOPE DE MAMA					RESP. LIMITADA (INIC.) →
		↓	↓	OPUESTO AL BIEN LETRAS VIBRANTES		↓	FRECUEN- CIA DE RADIO →		→	PARTE DE UN ENCUEN- TRO DE TENIS	↓
PESADA Y TORPE EN EL ANDAR →			↓				CIUDAD COSTERA DE EE.UU.	REPETI- CIÓN DE UN NÚMERO MUSICAL			
→							JOHNNY ACTOR "PIRATAS DEL CARIBE"	↓	PIMIENTO, CHILE →		
 3			24 HORAS →					REVERSO DE LA MONEDA →			
			2a Y 1a VOCAL →					↓	4a Y 2a VOCAL SOCIEDAD ANÓNIMA		
			PASADO MERIDIA- NO (ABREV.) →				EMPLEE, APLIQUE →				
			COMIDA ITALIANA CON MASA TOMATE Y QUESO →							↓	AGUA HELADA EN FORMA DE COPOS BLANCOS
 4											

Horóscopo

SOPA DE LETRAS

Complete el tablero (dividido en nueve cuadrados mayores) llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

★★★★

			6	5		1		
			1		8			
7		5	8					3
9	5						2	1
2		4		9			6	8
			8				4	
8	2				7	4	5	6
	7					9	3	2
5	3			6				

★★★★

4					1			3
		1	9	6		5	7	
		5						
8			4					
	3							1
7	2		3				5	9
1	8	2	4					7
								3

★★★★

6			5	2				
		3			6			
	4		1				8	5
5	7							8
4								
	3			5	9			1
		2				1		
3	8							2
			7				9	

★★★★

		6	5					
		9			8			
	5			9	6			
7								1
		1					2	5
			4	3		9		8
4	2	5					1	
					7			
			2	4			6	

HORÓSCOPO



ARIES: Estás muy enfocado en alcanzar tus metas, aunque también sabrás permitirte algunos gustos en el camino. Buscas ese punto justo entre crecer profesionalmente.



LIBRA: Podrían aparecer recursos o apoyos que te permitan mejorar tu hogar, decorarlo o mudarte a un lugar más bello y confortable. Lo más importante es que sentirás el sostén de tu gente cercana.



TAURO: Tu belleza y encanto van dejando huella a tu paso. Estudios, viajes o nuevos aprendizajes pueden abrir horizontes. Tu creatividad se expande y sentirás que la vida te acompaña.



ESCORPIO: Hoy podrían surgir conversaciones gratificantes. Ideas o personas agradables despertarán en ti miradas. El aprendizaje llegará de manera sutil, como un perfume.



GÉMINIS: Los negocios comienzan a activarse y podría gestarse una transformación llevada por vibraciones que actúan discretamente tras escena.



SAGITARIO: El dinero puede llegar como un regalo o una bendición inesperada. Pero más allá de eso, aprenderás a administrarte con mayor creatividad en tu vida.



CÁNCER: Tu mirada irá directo a lo esencial dentro de los vínculos. Comprenderás mejor a tu pareja o a un socio cercano y eso abrirá una perspectiva más prometedora hacia el futuro.



CAPRICORNIO: Una revelación podría llegar a través de alguien muy especial. Gestos seductores o momentos compartidos te recordarán que la felicidad está en el presente.



LEO: Una figura influyente, posiblemente femenina, podría ayudarte a mejorar tus condiciones de trabajo, así que mantente receptivo a las oportunidades.



ACUARIO: Tu alma encuentra serenidad cuando se reconcilia con su propósito. Hoy percibirás que resguardarte en el ámbito íntimo te armoniza.



VIRGO: Despertarás admiración y lo percibirás. Estás conectado con una vibración positiva y el mundo parece devolvarte una imagen muy valiosa de ti mismo. Podrías renovar tu estilo.



PISCIS: Tu palabra tendrá un efecto reconfortante dentro de tu círculo de amistades. Hoy posees el don de suavizar tensiones y de sembrar ternura donde hace falta.

EL TIEMPO

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LUNES
13 DE ABRIL

T. MÁXIMA
29°C
T. MÍNIMA
22°C



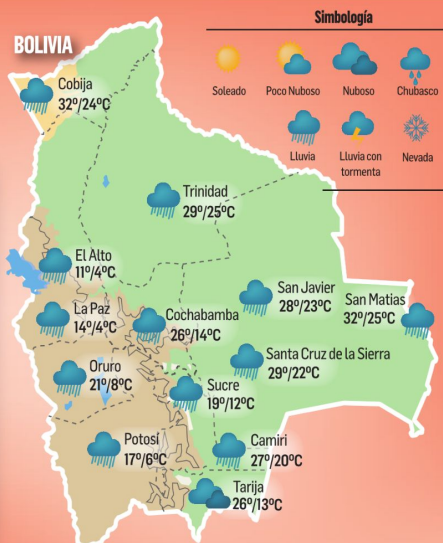
VIENTOS



18 Km/h

HUMEDAD

86%



MARTES	27°/22°	MIÉRCOLES	25°/22°	JUEVES	28°/20°	VIERNES	29°/20°	SÁBADO	29°/21°
--------	---------	-----------	---------	--------	---------	---------	---------	--------	---------

¡UNA MENTE ACTIVA ES UNA MENTE SANA!

IDEOGRAMA

Combine adecuadamente las letras del ideograma para deducir una palabra relacionada con la silueta sobre la que se encuentra.



TARJETAS COLECCIONABLES

LA VERDE

Encontralas en los puntos de venta de

EL DEBER

AGENCIA SUR
76062756
 Av. El Trompillo N°1144
 (Frente a la Plazuela El Canillita)

AGENCIA VENTURA MALL
77306041
 Av. San Martín y 4to anillo
 Nivel 1

AGENCIA LAS BRISAS
69250282
 Av. Cristo Redentor y 4to anillo
 Nivel 2

54
TARJETAS
COLECCIONABLES

18
TARJETAS
HOLIDIAFICAS

Producto oficial
de la Federación
Boliviana de Fútbol